

Guía para la Canalización de Negocio Sostenible y de Transición en BBVA

Criterios de elegibilidad y cómputo



Índice

1	INTRODUCCIÓN	3
2	CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD DEL NEGOCIO SOSTENIBLE Y DE TRANSICIÓN	5
3	RESTRICCIONES DE FINANCIACIÓN	9
4	MODELO DE GOBIERNO	10
ANEXO I		11
Actividades elegibles por uso de fondos		
	Actividades ambientales	
	Actividades sociales	
	Actividades de transición	
ANEXO II		57
Criterios de cómputo para la Canalización de Negocio Sostenible y de Transición		

1. Introducción

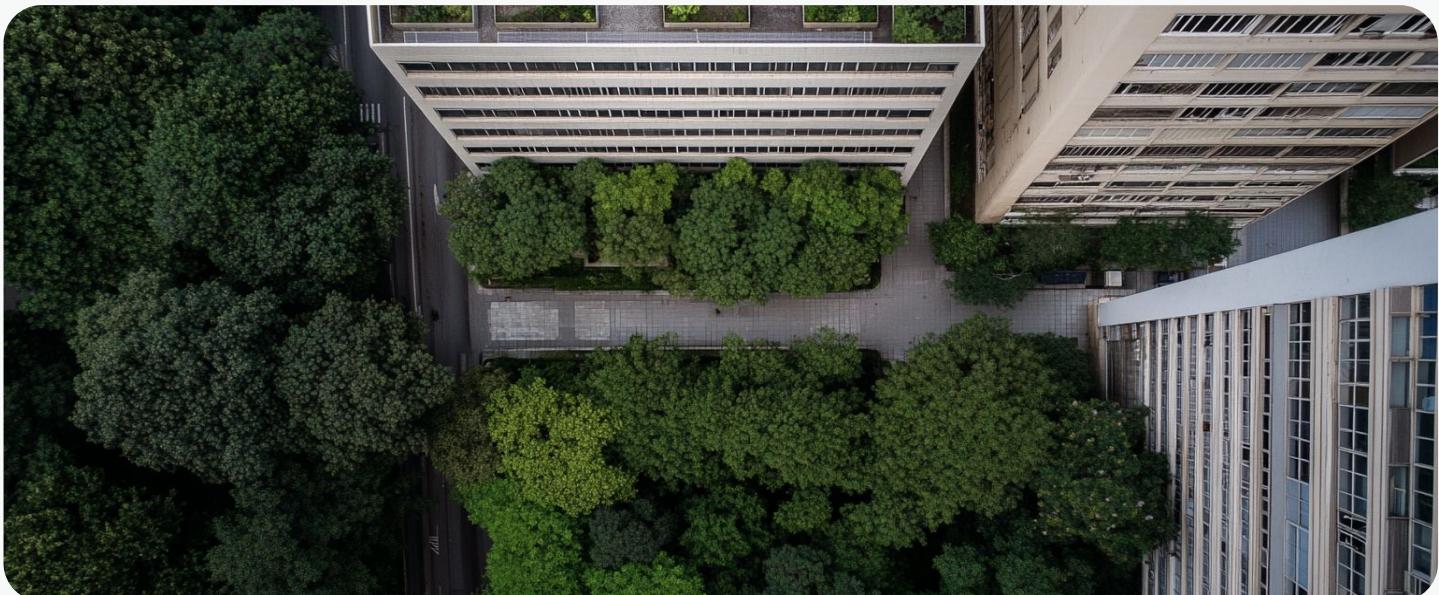
La sostenibilidad como prioridad estratégica para BBVA

Para BBVA, el impulso de la sostenibilidad como motor de crecimiento es una prioridad estratégica, que se traduce en acompañar a nuestros clientes hacia un futuro más sostenible y en la transformación climática de sus modelos de negocio, avanzando juntos hacia una economía de menores emisiones y mayor equidad social.

Muchos de nuestros clientes están experimentando transformaciones profundas en sus modelos de negocio y actividades productivas, que requieren una gran inversión. Nuestro papel es acompañarlos con asesoramiento y financiación, reflejado en el indicador de Canalización de Negocio Sostenible.

Esta canalización comprende los flujos financieros vinculados a las actividades, clientes o productos considerados sostenibles por BBVA, fundamentalmente asociados a actividades verdes o sociales; de forma complementaria, incluye también el negocio de transición, destinado a apoyar a aquellos sectores y actividades difíciles de descarbonizar que, sin ser todavía “verdes”, necesitan inversiones significativas para reducir sus emisiones y avanzar de manera creíble en sus planes de descarbonización. Además, es un concepto acumulativo ya que refleja importes originados desde una determinada fecha. Parte de estos flujos no están registrados dentro del balance (como la colocación de bonos de clientes).

En 2018 BBVA estableció su primer objetivo de canalización de negocio sostenible de 100.000 millones de euros hasta 2025; elevando dicho objetivo progresivamente hasta los 300.000 millones, que se alcanzó en diciembre de 2024, un año antes de lo previsto.



El Objetivo de Canalización de Negocio Sostenible 2025-2029

En 2025 BBVA fijó un nuevo Objetivo de Canalización de Negocio Sostenible (en adelante, el "Objetivo de Canalización")¹. El nuevo Objetivo asciende a 700.000 millones de euros para el periodo 2025- 2029, más que duplicando la cifra del objetivo anterior. A partir del 1 de enero de 2026, este objetivo integra el negocio de transición de acuerdo a los nuevos criterios aprobados por BBVA bajo este concepto.

Esta Guía de Canalización de Negocio Sostenible y de Transición (en adelante, la Guía) tiene por objeto reflejar los criterios utilizados por BBVA para la consideración de Negocio Sostenible y de Transición a efectos del Objetivo de Canalización de la entidad. De forma complementaria a la definición de estos criterios de elegibilidad generales, el documento incluye el listado de actividades elegibles para la calificación del negocio sostenible y de transición finalista por uso de fondos, disponible en el Anexo 1.

Este documento ha sido desarrollado por BBVA y contrastado por DNV en base a las mejores prácticas de la industria.

Este documento, adicionalmente, estará sometido a actualización periódica para tener en cuenta los desarrollos normativos, las mejores prácticas de la industria, y la actualización de la regulación interna de la entidad.



Nuevo Objetivo de Canalización de Negocio Sostenible

 **700.000**
millones de euros
para el periodo
2025- 2029



Este objetivo integra el negocio de transición a partir del 1 de enero de 2026

Esta Guía tiene por objeto reflejar los criterios utilizados por BBVA para la consideración de **Negocio Sostenible y de Transición a efectos del Objetivo de Canalización de la entidad**



(1) El Objetivo de Canalización de Negocio Sostenible no incluye la actividad de BBVA Asset Management ni de la Fundación Microfinanzas BBVA. Tampoco cubre el Marco de Emisión de Deuda propia de BBVA, ya que las emisiones propias de instrumentos de deuda no computan en el Objetivo de Canalización.

2. Criterios de elegibilidad del Negocio Sostenible y de Transición

2.1. Referencias normativas y estándares de la industria

Los criterios para la inclusión de Negocio Sostenible y de Transición de BBVA se han desarrollado tomando como referencia la normativa existente y los estándares de la industria, de acuerdo a las categorías ambiental, social, sostenible y de transición.

- 
Ambiental
 - Taxonomías en vigor
 - Principios de los Bonos Verdes (Green Bond Principles) de ICMA²
 - Principios de los Préstamos Verdes (Green Loan Principles) de LMA/LSTA/APLMA³
 - Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs)
- 
Social
 - Principios de los Bonos Sociales (Social Bond Principles) de ICMA
 - Principios de los Préstamos Sociales (Social Loan Principles) de LMA/LSTA/APLMA
- 
Sostenible⁴
 - Guía de Bonos Sostenibles (Sustainability Bond Guidelines) de ICMA
 - Estándares de mercado y mejores prácticas de la industria relacionados con el cliente sostenible: Estándar B Corp y Sociedades de Beneficio e Interés Común, o Sociedades SBIC
 - Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad (Sustainability-Linked Bond Principles) de ICMA
 - Principios de los Préstamos Vinculados a la Sostenibilidad (Sustainability-Linked Loan Principles) de LMA/LSTA/APLMA
- 
Transición
 - Taxonomías en vigor
 - Guía sobre Bonos de Transición Climática (Climate Transition Bond Guidelines) de ICMA
 - Guía de Financiación para la Transición Climática (Climate Transition Finance Handbook) de ICMA
 - Guía sobre préstamos de transición (Guide to Transition Loans) de LMA/LSTA/APLMA
 - Financing Credible Transitions de CBI⁵
 - Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs)⁶

(2) Referencia a las siglas en inglés de International Capital Market Association.

(3) Referencia a las siglas en inglés de Loan Market Association, Loan Syndications and Trading Association y Asia Pacific Loan Market Association, respectivamente.

(4) BBVA considera sostenible aquello que puede tener una combinación de componentes ambientales y sociales.

(5) Referencia a las siglas en inglés de Climate Bonds Initiative.

(6) DNV observa que el Principio 1 de "Climate Bonds White Paper, Financing Credible Transitions", de Climate Bonds Initiative (CBI), implica la necesidad de ir más allá de las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDCs).

2.2. Criterios de elegibilidad

El Negocio Sostenible y de Transición de BBVA incluye tanto productos de financiación, como servicios prestados a los clientes para su acceso a los mercados de capitales. En ambos casos, se clasifican según el propósito que persiguen, finalista o generalista.

A continuación se presenta un listado no exhaustivo de los productos y servicios elegibles para su calificación dentro del Negocio Sostenible y de Transición de BBVA, cuyo detalle se puede consultar en el Anexo II de esta Guía:

- Préstamos hipotecarios y no hipotecarios
- Financiación al consumo
- Tarjetas de crédito
- Actividad de banca transaccional (leasing, renting, auto renting, confirming, factoring, préstamos, líneas de crédito, líneas de anticipo/descuento, créditos documentarios, avales, garantías, forfaiting, etc.)
- Financiación estructurada de Investment Banking & Finance (structured finance, leveraged finance, project finance, etc.)
- Seguros vinculados a actividades sostenibles
- Colocación de bonos de terceros
- Derechos de emisión de CO₂ adquiridos en subasta pública en la UE

CANALIZACIÓN DE NEGOCIO SOSTENIBLE Y DE TRANSICIÓN DE PRODUCTOS DE FINANCIACIÓN Y CAPITAL MARKETS

A. Propósito Finalista	B. Propósito Generalista
A.1. Por Uso de Fondos	B.1. Por vinculación a KPIs
<p> Sostenible Ambiental</p> <p>Cambio climático Actividades con potencial de contribuir a la mitigación y/o adaptación al cambio climático</p> <p>Capital Natural Actividades de conservación ambiental y gestión sostenible de los recursos y ecosistemas</p>	<p> KPI Linked de sostenibilidad</p> <p>Operaciones cuyo desempeño se evalúa mediante KPIs de sostenibilidad que miden su contribución ambiental o social</p>
<p> Transición</p> <p>Actividades o tecnologías que, sin ser consideradas verdes, contribuyen a una reducción significativa de las emisiones de gases de efecto invernadero y forman parte de rutas creíbles de descarbonización sectorial</p> <p>Se aplican especialmente en sectores difíciles de descarbonizar o hard to abate, donde no existen alternativas técnica y económicamente viables de bajas o cero emisiones</p>	<p> KPI Linked de transición</p> <p>Operaciones cuyo desempeño se mide mediante KPIs de reducción de emisiones, que reflejan avances reales hacia objetivos climáticos o de descarbonización, en línea con la estrategia de transición del cliente</p>
<p>B.2. Por características de sostenibilidad del cliente</p>	
<p> Alineamiento de su actividad</p> <p>Los clientes "pure players" son aquellos con un nivel del 100% de alineamiento con actividades verdes y/o sociales</p> <p>Asimismo, se consideran los clientes con un nivel de alineamiento del 75 al 100%⁷ de su actividad con actividades ambientales y/o sociales</p>	<p> Cliente Social</p> <p>Clientes considerados sociales por su naturaleza. Entre otros, clientes vulnerables de bajos ingresos, emprendedores, micro negocios y PyMEs inclusivas, y empresas sociales y fundaciones, definidos bajo criterio experto</p>
<p> Certificación</p> <p>Ciudades que cuentan con la Certificación BCorp o sean Sociedades de Beneficio de Interés Común (SBIC)</p>	
<p> Por evaluación interna</p> <p>Clientes sostenibles mediante evaluación realizada con herramientas internas que miden su grado de vinculación con la sostenibilidad, en base a las mejores prácticas en sus respectivos sectores</p>	

(7) En estos casos, se computará sólo el porcentaje de ingresos correspondiente al porcentaje de alineamiento.

A. Propósito finalista

El Negocio Sostenible y de Transición de propósito finalista es aquel en el que el uso de **los fondos está destinado a financiar total o parcialmente actividades ambientales, sociales y/o de transición** descritas en el Anexo I de este documento^{8,9}.

A.1. Uso de fondos

Los productos pueden ser considerados **sostenibles por uso de fondos** siempre que se destinen total o parcialmente actividades verdes y/o sociales, conforme a la normativa aplicable, así como los estándares internos de BBVA.

Los productos pueden ser considerados de **transición por uso de fondos** siempre que se destinen total o parcialmente a actividades de transición¹⁰.

Por uso de fondos también se consideran los **Derechos de Emisión de la UE** adquiridos por BBVA en subasta conforme a la Directiva del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión cuyos importes se destinan por el Estado Miembro a las finalidades sostenibles previstas en dicha Directiva.

Los fondos están destinados a financiar total o parcialmente actividades ambientales, sociales y/o de transición.



(8) DNV observa que son actividades que aportan claros beneficios ambientales y sociales, en consonancia con los Principios de Bonos y Préstamos verdes y sociales ICMA y LMA.

(9) DNV observa que son actividades de transición aquellas que contribuyen a emisiones de GEI evitadas, reducidas o eliminadas en sectores de altas emisiones, en consonancia con las Guías de los Bonos y Préstamos de transición de ICMA y LMA.

(10) Los actividades ambientales, sociales y/o de transición pueden abarcar activos, inversiones y gastos de capital y/u operativos —como CapEx, OpEx e I+D— financiando tanto proyectos completos como componentes específicos que estén alineados con los criterios previstos para estas actividades.

B. Propósito generalista

El Negocio Sostenible y de Transición de propósito generalista es aquel cuyos **fondos no tienen un uso específico, pero que promueve un impacto positivo en materia de sostenibilidad**. En este caso, existen dos modalidades:

B.1. Soluciones vinculadas a KPIs¹¹

- **Soluciones KPI-linked de sostenibilidad**, inspiradas en los Principios de Bonos y Préstamos Vinculados a la Sostenibilidad de ICMA y LMA y sus guías de aplicación, que podrán ser aplicados teniendo en cuenta criterios de proporcionalidad según el tamaño de la empresa. Adicionalmente, se incluyen soluciones basadas en la clasificación de la cadena de valor de nuestros clientes, aguas arriba (Supply Chain Finance) y aguas abajo (Factoring vinculado a la sostenibilidad), en función de su desempeño en materia de sostenibilidad según diversos criterios.
- **Soluciones KPI-linked de transición**, inspiradas en las Guías de Transición de ICMA/LMA, y cuya particularidad es que deben apoyar la estrategia de transición del cliente, a través de la identificación de KPIs que apoyen su reducción de emisiones y de objetivos ambiciosos que superen las trayectorias “business as usual” y las exigencias regulatorias.

B.2. Por características sostenibles del cliente

- Clientes “pure players”, con un nivel de alineamiento del 100% de su actividad con actividades ambientales y/o sociales descritas en el Anexo I de este documento¹², y clientes con un nivel de alineamiento entre el 75 al 100%, para los que se computará sólo el porcentaje de ingresos correspondiente al porcentaje de alineamiento.
- Clientes que cuenten con la Certificación BCorp y Sociedades de Beneficio de Interés Común (SBIC).
- Clientes sociales por su naturaleza: clientes de inclusión financiera; emprendedores, micro negocios y PyMEs vulnerables; empresas y entidades sociales, definidos bajo criterio experto.
- Clientes cuyas prácticas de sostenibilidad son evaluadas en base a los estándares reconocidos en su sector.

Los fondos no tienen un uso específico, pero promueve un impacto positivo en materia de sostenibilidad.



(11) DNV observa que, en consonancia con los Principios de Bonos y Préstamos vinculados a la sostenibilidad de ICMA y LMA, los indicadores de sostenibilidad tienen que ser ambiciosos a un nivel claramente por encima de una trayectoria de “business as usual”, considerando el propio rendimiento, el de los pares del sector y las mejores técnicas y prácticas disponibles, basadas en la ciencia.

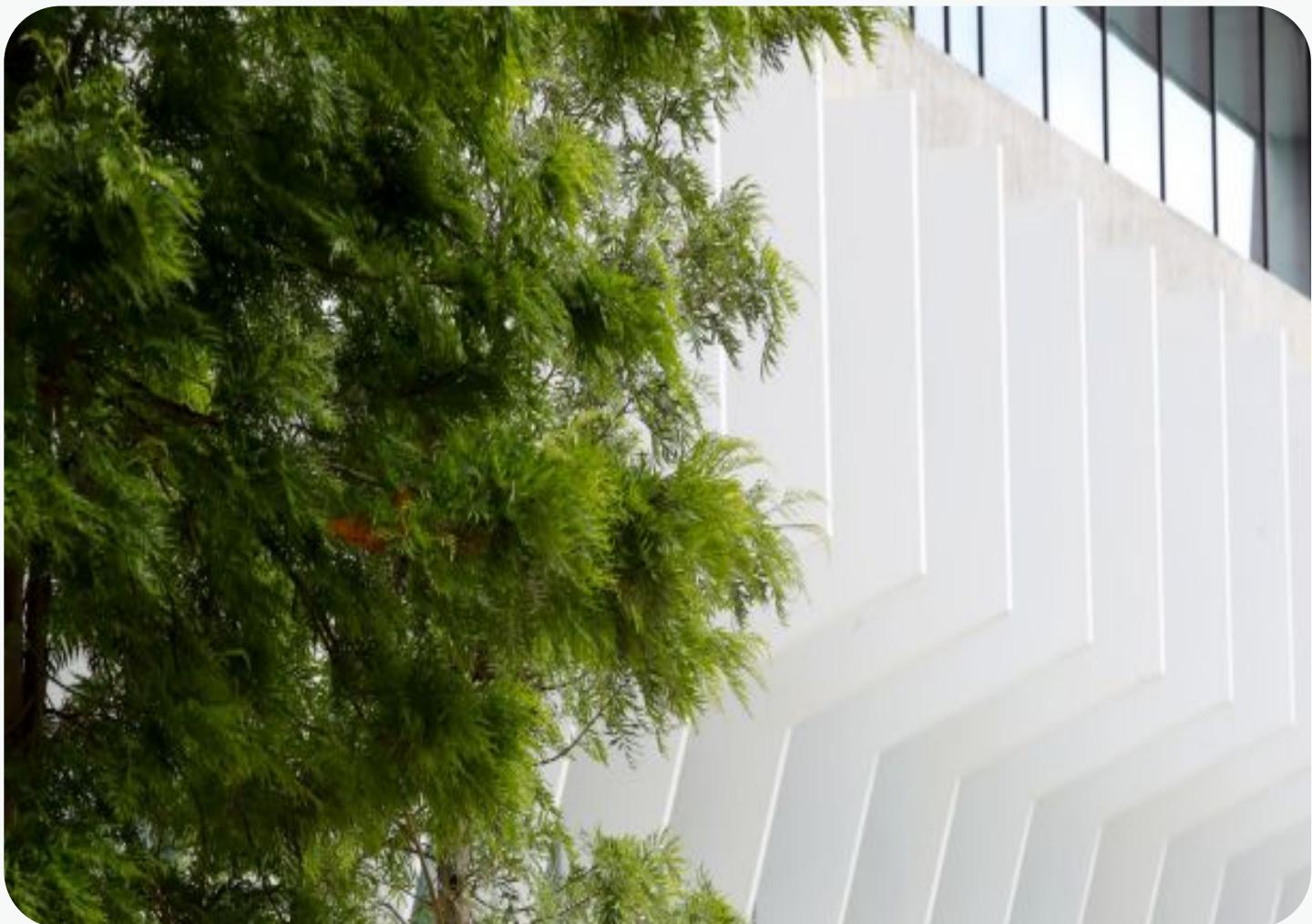
(12) DNV observa que las mejores prácticas de mercado van en la línea de considerar alineamiento como empresas “pure player” con más de un 90% de su negocio con actividades elegibles.

3. Restricciones de financiación

BBVA busca contribuir al desarrollo sostenible y de transición, tanto de manera directa, a través del uso responsable de los recursos naturales y las relaciones con sus grupos de interés, como de manera indirecta, a través de su actividad crediticia y los proyectos que financia.

Es por ello que BBVA ha identificado en su Marco Ambiental y Social, disponible en la web corporativa de la entidad, una serie de actividades y sectores que, si bien contribuyen al crecimiento económico, al progreso y al bienestar de las personas, también pueden tener un alto impacto ambiental y/o social.

Concretamente, el Marco Ambiental y Social establece restricciones para determinadas actividades en los sectores de minería, agroindustria, energía, infraestructuras y defensa.



4. Modelo de Gobierno

El Área Global de Sostenibilidad de BBVA es la responsable de establecer los criterios de elegibilidad y cómputo de Negocio Sostenible y de Transición, a través de un Comité específico compuesto por especialistas de sostenibilidad y de control, junto a representantes de negocio.

Adicionalmente, cada una de las geografías cuenta con especialistas locales responsables de la validación y/o estructuración de Negocio Sostenible y de Transición, de acuerdo a los criterios anteriormente mencionados. Una vez validadas como sostenibles o de transición, estas operaciones pasan a computar como Canalización de Negocio Sostenible y de Transición de BBVA. El árbol de decisión que figura a continuación resume el proceso utilizado por la entidad para identificar las operaciones sostenibles y de transición.

Nueva operación

¿La operación se incluye en las restricciones contenidas en el Marco Ambiental y Social de BBVA?

SÍ, EXCLUIDO

¿Tiene la operación un uso de fondos específico?

Sí

No

Propósito Finalista

Propósito Generalista

Por Uso de Fondos

Por KPIs de Sostenibilidad

Por Cliente Sostenible

Financiación por uso de fondos

Captación de capitales por uso de fondos

¿La financiación está destinada a un cliente que podría considerarse sostenible?

Colocación de bonos de clientes

Derechos de emisión de CO₂ (EU ETS)

¿Cumple con los criterios de un producto que promueve la sostenibilidad/la transición, o está vinculado a ella?

Si

¿Cumple la financiación con los criterios incluidos en la presente Guía para ser categorizado como sostenible o de transición?

NO, EXCLUIDO

Financiación vinculada a KPIs de sostenibilidad o transición

Colocación de bonos vinculados a KPIs de sostenibilidad o transición

¿Cumple con los umbrales específicos para su consideración como cliente sostenible?

Sostenible (verde y/o social)

Transición*

Si

Si

Si

Operación finalista (verde, social, sostenible o de transición) por uso de fondos

Operación generalista vinculada a indicadores de sostenibilidad o transición

Operación generalista para financiar a clientes sostenibles

*En el caso de las operaciones de transición, el proceso de análisis incluye una revisión personalizada (ad hoc) con el fin de valorar su alineación con la estrategia de transición del cliente¹³.



Complementariamente, la evaluación y selección de proyectos considera los siguientes aspectos:

- La alineación del proyecto con las trayectorias sectoriales o taxonómicas;
- La priorización de las soluciones bajas en carbono técnica y económicamente viables en el contexto local (Best Available Technology)
- El análisis de riesgos ambientales y sociales que evite los impactos negativos (incluyendo consideraciones de Just Transition)
- Evitar el riesgo de bloqueo de carbono (Carbon Lock-In).

(13) DNV observa que, para asegurar mejor la credibilidad de un instrumento de transición climática, pueden ser necesarias salvaguardias adicionales cuando los proyectos de transición climática estén relacionados con actividades o activos que usan combustibles fósiles, según se indica en la Climate Transition Bonds Guideline (CTBG) de ICMA.



Anexo I

Actividades elegibles por uso de fondos

Actividades elegibles por uso de fondos

La presente sección describe, de forma resumida, las **actividades** contenidas en el **Estándar interno de Actividades Sostenibles y de Transición de BBVA**. Este Estándar se utiliza para analizar la consideración de negocio sostenible y de transición por uso de fondos.

Categorías de Actividades Ambientales	
 Cambio Climático	Objetivos Taxonomía UE <ul style="list-style-type: none"> – Mitigación del Cambio Climático – Adaptación al Cambio Climático
Energías renovables	Actividades relacionadas con la producción y transmisión de electricidad de origen renovable.
Energías de bajas emisiones	Actividades relacionadas con la generación y almacenamiento de energía de bajas emisiones.
Eficiencia energética	Actividades relacionadas con el uso energético óptimo en bienes, productos y servicios.
Transporte limpio	Actividades relacionadas con vehículos, transporte de mercancías y transporte urbano hipocarbónico o de bajas emisiones.
Edificios de bajas emisiones	Construcción y adquisición de edificios energéticamente eficientes.
Adaptación	Proyectos que permiten minimizar el impacto del cambio climático y aumentar la resiliencia en la sociedad.
 Capital Natural	Objetivos Taxonomía UE <ul style="list-style-type: none"> – Uso sostenible de los recursos hídricos – Protección de la biodiversidad – Prevención y control de la contaminación – Economía Circular
Gestión sostenible del agua y de las aguas residuales	Actividades relacionadas con los diversos tipos de infraestructuras para la correcta gestión sostenible del agua y de las aguas residuales.
Biodiversidad terrestre y acuática	Proyectos para conseguir mantener adecuadamente los ecosistemas y conseguir co-beneficios de estos.
Gestión sostenible de los recursos naturales y uso de la tierra	Actividades para la correcta gestión de silvicultura forestal y promocionar la ganadería, agricultura y pesca sostenible.
Prevención y control de la contaminación	Actividades para reducir la contaminación, las emisiones de GEI y fomentar la sostenibilidad mediante fabricación limpia, la captura de carbono y la gestión de residuos.
Economía Circular	Procesos que se encuentran relacionados con servicios circulares o actividades que incluyen materiales reciclables y reacondicionados.

Categorías de Actividades Sociales	
Infraestructura básica asequible	Actividades de telecomunicaciones, transporte, servicios públicos básicos y otras infraestructuras básicas.
Acceso a servicios esenciales	Actividades relacionadas con el acceso a servicios básicos como la asistencia sanitaria y el acceso a la educación.
Seguridad alimentaria y sistemas alimentarios sostenibles	Financiación para pequeños agricultores y programas empresariales que impulsan bienestar social, sostenibilidad y seguridad alimentaria.
Generación de empleo y prevención de desempleo	Actividades que promueven la generación de empleo, apoyo al emprendimiento y el fortalecimiento del empleo de calidad.
Bancarización e inclusión financiera	Actividades que promueven la bancarización e inclusión financiera, la inclusión y avances digitales y socioeconómicos.
Vivienda asequible	Actividades que promueven el acceso a viviendas asequibles y/o accesibles.

 Categorías de Actividades Sostenibles	 Categorías de Actividades de Transición
<p>Se consideran actividades sostenibles aquellas que tienen componentes ambientales y sociales y que, por su naturaleza, contribuyen positivamente tanto al medioambiente (actividades ambientales) como al desarrollo inclusivo de la sociedad (actividades sociales).</p>	<p>Se consideran actividades de transición aquellas que, sin ser soluciones "verdes", de cero o muy bajas emisiones, son relevantes para la descarbonización de sectores intensivos en emisiones. Las actividades o tecnologías de transición se vinculan a sectores concretos, por lo que el listado sigue una estructura basada en los sectores elegibles en transición.</p>



Actividades ambientales

Este apartado presenta el listado de actividades ambientales elegibles para que una operación pueda considerarse sostenible por su contribución al medioambiente. Estas actividades han sido agrupadas tomando como referencia las categorías de proyectos verdes previstas en los Principios de los Bonos Verdes y en los Principios de los Préstamos Verdes de ICMA y LMA, respectivamente.

Para BBVA, las actividades ambientales son aquellas iniciativas, proyectos o líneas de negocio que contribuyen de manera demostrable a la mitigación y a la adaptación al cambio climático, al uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas, la prevención y control de la contaminación y la transición hacia la economía circular.

BBVA organiza las actividades ambientales en dos dimensiones estratégicas



La identificación de estas actividades está inspirada en la Taxonomía de la Unión Europea¹⁴, especialmente en su criterio de contribución sustancial, atendiendo a las mejores prácticas regulatorias y de mercado.



Con el fin de facilitar su aplicación y coherencia metodológica, BBVA organiza las actividades ambientales en dos dimensiones estratégicas:

1. Cambio climático, que incluye las actividades orientadas a la mitigación del cambio climático, dirigidas a la reducción de emisiones de GEI, y a la adaptación al cambio climático, que favorecen el desarrollo de infraestructuras resilientes al mismo.
2. Capital natural, que integra las actividades relacionadas con el uso sostenible y la protección de los recursos hídricos y marinos; la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas, la prevención y control de la contaminación, y la transición hacia la economía circular.

Asimismo, se identifican los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relevantes en cada subcategoría, destacando la contribución principal de cada actividad a la Agenda 2030.

(14) DNV observa que el alineamiento con la regulación taxonómica de la UE para calificar como actividad medioambientalmente sostenible incluye las siguientes condiciones:

1. Contribución sustancial con al menos uno de los objetivos medioambientales.
2. No causar daños significativos a ninguno de los otros cinco objetivos medioambientales.
3. Cumplimiento con las salvaguardas mínimas.
4. Cumplimiento con los criterios técnicos de selección establecidos en los Actos Delegados Taxonómicos.



Energías Renovables



Cambio Climático

Subcategoría y ODS	Actividades ambientales elegibles
<p>Tecnologías de energías renovables</p>  	<ul style="list-style-type: none"> — Producción de equipos y sistemas necesarios para generar, almacenar y aprovechar energía limpia y sostenible, como paneles solares, aerogeneradores, turbinas hidráulicas o sistemas de hidrógeno. — Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías vinculadas a la producción de energía renovable, como equipos técnicos auxiliares de sistemas solares fotovoltaicos, paneles solares de agua caliente, turbinas eólicas, bombas de calor o estaciones de carga para vehículos eléctricos, entre otros. — Fabricación o producción de biomasa, biocombustibles y biogás como fuentes de generación de energía renovable, mediante un proceso de transformación de materiales orgánicos, como residuos agrícolas, madera, residuos urbanos o desechos animales.
<p>Producción de electricidad renovable</p>  	<ul style="list-style-type: none"> — Producción de electricidad a partir de energía renovable derivada de alguna de las siguientes tecnologías: <ul style="list-style-type: none"> — Energía solar fotovoltaica — Energía solar concentrada (CSP) — Energía eólica — Energía oceánica — Energía geotérmica cuando las emisiones de GEI del ciclo de vida son inferiores a 100 g CO₂e/kWh — Energía hidroeléctrica cuando la potencia de generación de electricidad es superior a 5 W/m² o las emisiones de GEI del ciclo de vida son inferiores a 100 g CO₂e/kWh — Combustión de bioenergía (biomasa, biogás y biocombustibles)¹⁵ — A partir de combustibles gaseosos y líquidos de fuentes renovables no fósiles

(15) Cuando el ahorro de emisiones GEI procedente del uso de biomasa es de al menos el 80% para producción de electricidad y calor/frío en relación con la metodología de ahorro y el comparador relativo de combustibles fósiles establecidos en el anexo VI de la [Directiva \(UE\) 2018/2001](#) y un 65% en el caso de biocombustibles para transporte, en relación con la metodología de reducción de GEI y el correspondiente combustible fósil de referencia establecido en el anexo V de la [Directiva \(UE\) 2018/2001](#) para lo cual se necesita un análisis de ciclo de vida. El cumplimiento de la ISO 13065 permite demostrarlo.



Subcategoría y ODS	Actividades ambientales elegibles
<p>Sistemas de transmisión de energía</p>  	<ul style="list-style-type: none"> – Fabricación, instalación y mantenimiento de material eléctrico de alta, media y baja tensión para la transmisión y la distribución de electricidad. – Construcción y operación de sistemas de transmisión de transporte o distribución de electricidad. Puede tratarse de una de las siguientes instalaciones, entre otras: <ul style="list-style-type: none"> – Construcción y operación o expansión de la conexión directa existente, con un factor medio de emisiones inferior a 100 g CO₂e/kWh medido sobre la base del ciclo de vida a una subestación o red¹⁶. – Construcción y operación de estaciones de carga de vehículos eléctricos (EV) e infraestructura eléctrica de apoyo para la electrificación del transporte. – Construcción, instalación y operación de equipos e infraestructura donde el objetivo principal es un aumento de la generación o uso de electricidad renovable. – Instalación de equipos para aumentar la monitorización y el control del sistema eléctrico y para permitir el desarrollo e integración de fuentes de energía renovables. – Instalación de equipos de transmisión de información a los usuarios para que actúen de forma remota sobre el consumo, incluidos los centros de datos de los clientes. – Los interconectores entre sistemas de transmisión siempre que uno de los sistemas sea elegible.

Subcategoría y ODS	Actividades ambientales elegibles
<p>Procesos relacionados con combustibles fósiles gaseosos</p>  	<ul style="list-style-type: none"> – Conversión, reconversión o renovación de redes de gas natural para hacerlas compatibles con el transporte de hidrógeno y otros gases de bajas emisiones de carbono. – Construcción y explotación de redes de transporte y distribución de hidrógeno u otros gases hipocarbónicos. – Construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos, cuando las emisiones de GEI del ciclo de vida son inferiores a 100 g CO₂e/kWh.

(16) Se calcula como las emisiones anuales totales de la generación de energía, dividida por la producción neta anual total de electricidad en ese sistema.

(17) DNV observa que en general la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos o energía nuclear no es elegible según los Principios de ICMA y de LMA.



Cambio Climático

Subcategoría y ODS	Actividades ambientales elegibles
Procesos relacionados con la energía nuclear <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>7 ENERGÍA ASERABLE Y NO CONTAMINANTE</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> – Investigación, desarrollo, prueba e implementación de tecnologías avanzadas destinadas a reducir los residuos de nuevas plantas de generación de electricidad mediante energía nuclear. – Construcción y explotación segura de nuevas centrales nucleares para la generación de electricidad o calor, incluida la producción de hidrógeno, utilizando las mejores tecnologías disponibles, cuando las emisiones de GEI del ciclo de vida son inferiores a 100 g CO₂e/kWh. – Explotación de centrales nucleares existentes para la generación de electricidad a partir de energía nuclear y modificación de las centrales nucleares existentes para extender su vida útil.
Tecnologías relacionadas con el hidrógeno <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>7 ENERGÍA ASERABLE Y NO CONTAMINANTE</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> – Fabricación de equipos para la producción y el uso de hidrógeno, fabricación de hidrógeno y de combustibles sintéticos a partir de hidrógeno y explotación de instalaciones de almacenamiento de hidrógeno, siempre que el hidrógeno y los combustibles sintéticos cumplan los siguientes umbrales: <ul style="list-style-type: none"> – El proceso de fabricación u obtención de hidrógeno debe tener unas emisiones inferiores a 3 tCO₂e/tH₂. – En el proceso de fabricación de combustibles sintéticos derivados del hidrógeno, es necesario lograr una reducción de las emisiones de GEI de al menos un 70% a lo largo de su ciclo de vida, en comparación con un combustible fósil estándar, cuyo impacto se estima en 94 g CO₂e/MJ. – Desarrollo de nuevas infraestructuras para almacenar hidrógeno y adaptación de instalaciones subterráneas de almacenamiento de gas existentes para que puedan almacenar hidrógeno.



Eficiencia energética



Cambio Climático

Subcategoría y ODS	Actividades ambientales elegibles
Almacenamiento de energía <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>7 ENERGÍA ASERABLE Y NO CONTAMINANTE</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> – Construcción y explotación de almacenes de electricidad, incluyendo el almacenamiento de energía hidroeléctrica por bombeo, y de instalaciones que almacenan energía térmica, incluido el almacenamiento subterráneo de energía térmica (UTES, en inglés) o el almacenamiento de energía térmica en acuíferos (ATES, en inglés). – Fabricación de pilas, baterías y acumuladores recargables para el transporte, almacenamiento de energía estacionario y aplicaciones industriales, incluyendo la producción de componentes como materiales activos, celdas, carcasa y componentes electrónicos, así como el reciclaje de estos productos al final de su vida útil.



Subcategoría y ODS	Actividades ambientales elegibles
<p>Servicios de calefacción o refrigeración</p> <p> </p>	<ul style="list-style-type: none"> – Instalación y explotación de bombas de calor eléctricas que cumplan los dos criterios siguientes: <ul style="list-style-type: none"> – Umbral de refrigerante: el potencial de calentamiento global no es superior a 675. – Se cumplen los requisitos de eficiencia energética establecidos en los reglamentos de ejecución de la Directiva 2009/125/CE, sobre diseño ecológico aplicables a los productos relacionados con la energía. – Construcción, renovación y explotación de tuberías e infraestructuras asociadas para la distribución de calefacción y refrigeración. – Construcción y explotación de instalaciones de cogeneración combinada de calor/frío y electricidad a partir de diversos medios: <ul style="list-style-type: none"> – Energía solar – Energía geotérmica cuando las emisiones de GEI del ciclo de vida son inferiores a 100 g CO₂e/kWh – Bioenergía, mediante la combustión de biomasa, biogás o biolíquidos, bajo ciertos criterios¹⁸ – A partir de combustibles gaseosos y líquidos de fuentes renovables no fósiles, bajo ciertos criterios¹⁹ – A partir de combustibles fósiles gaseosos²⁰ – A partir de calor residual²¹ – Producción de calor/frío a partir del calentamiento térmico solar, energía geotérmica, combustibles gaseosos y líquidos de fuentes renovables no fósiles, calor residual, bioenergía y/o combustibles fósiles gaseosos, en sistemas urbanos eficientes de calefacción y refrigeración.

(18) Sistema urbano que utilice al menos un 50% de energía renovable, un 50% de calor residual, un 75% de calor cogenerado o un 50% de una combinación de energía y calor. La reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero por el uso de biomasa en instalaciones de cogeneración es de al menos el 80 % en relación con la metodología de reducción de GEI y el combustible fósil de referencia.

(19) Las emisiones de GEI durante el ciclo de vida de la cogeneración de calor/frío a partir de energía geotérmica son inferiores a 100 g CO₂e/kWh. Durante la fase de construcción, se deberá de implementar un programa de detección y reparación de fugas o se instalan equipos destinados a la vigilancia de emisiones físicas, como las fugas de metano. Mientras que, durante la fase operativa, se monitorean las emisiones físicas de metano, se reportan los resultados obtenidos y se toman medidas para eliminar las fugas identificadas.

(20) Las instalaciones para las que se conceda un permiso de construcción el 31 de diciembre de 2030 deberán de cumplir con requisitos como: demostrar una mejora en la eficiencia energética logrando un ahorro de al menos el 10 % en energía primaria. Las emisiones directas de GEI de la actividad son inferiores a 270 g CO₂e/kWh de la energía de salida, La sustitución da lugar a una reducción de las emisiones de al menos un 55 % de GEI por kWh de energía de salida, entre otros.

(21) La actividad lleva a cabo la cogeneración de calor/frío y energía usando calor residual.



Subcategoría y ODS	Actividades ambientales elegibles
<p>Sistemas de mejora de la eficiencia energética en edificios</p>  	<ul style="list-style-type: none"> Renovación o reforma de edificios existentes, siempre que suponga una reducción de al menos un 30% de energía primaria no renovable. Actividades que incluyen la fabricación, instalación, mantenimiento, reparación y adquisición de equipos de eficiencia energética en edificios, o sus componentes clave, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> Reemplazo de ventanas existentes con nuevas ventanas energéticamente eficientes. Instalación y sustitución de fuentes de luz energéticamente eficientes. Servicios profesionales gestión de energía. Instalación, mantenimiento y reparación de contadores inteligentes de gas, calor, frío y electricidad. Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios, como, entre otros, termostatos inteligentes, sistemas de automatización y control de edificios, sistemas de control de la iluminación, contadores inteligentes y elementos de fachada y cubierta con una función de protección solar o de control solar. Servicios profesionales vinculados a la mejora de la eficiencia energética de los edificios, como consultas técnicas y auditorías energéticas, evaluaciones de desempeño de los edificios, servicios de gestión de energía, y contratos de rendimiento energético.
<p>Eficiencia energética en la industria</p>  	<ul style="list-style-type: none"> Fabricación de tecnologías destinadas a reducir sustancialmente las emisiones de GEI en comparación con la tecnología/producto/solución alternativa de mejor desempeño disponible en el mercado, en sectores no relacionados con real estate. Adquisición de maquinaria nueva de procesos energéticamente eficiente, de emisiones GEI casi cero, o potencial de calentamiento global casi cero. Renovación de maquinaria calor/frío, siempre que el ahorro probado sea superior el 30% de energía consumida. Actividades de almacenamiento, manipulación, gestión y tratamiento de datos a través de centros de datos, siempre que se demuestre la aplicación de medidas de eficiencia energética específicas para centros de datos, y el potencial de calentamiento global de los refrigerantes utilizados en el sistema de refrigeración del centro de datos sea inferior a 675.



Subcategoría y ODS	Actividades ambientales elegibles
<p>Fabricación, reparación y mantenimiento de medios de movilidad y transporte y sus componentes</p> <p> </p>	<ul style="list-style-type: none"> Producción de biogás o biocombustibles para el transporte y producción de biolíquidos, cuando la biomasa agrícola utilizada es de segunda o tercera generación o cuenta con ciertos certificados²² y la reducción de las emisiones de GEI es de al menos un 65% en relación con el correspondiente combustible fósil de referencia. Fabricación, reparación, mantenimiento, renovación, reconversión y modernización de componentes de movilidad para dispositivos de movilidad personal de cero emisiones. Fabricación, reparación, mantenimiento, renovación, reconversión y modernización de vehículos, material rodante y embarcaciones de transporte de cero emisiones. Fabricación, instalación, consultoría técnica, renovación, modernización, reparación, mantenimiento y reconversión de productos, equipos, sistemas y software relacionados con los componentes ferroviarios de trenes, coches de pasajeros y vagones de cero emisiones. Renovación y modernización de embarcaciones para el transporte de mercancías o pasajeros por mar, aguas costeras o vías navegables interiores, y de embarcaciones necesarias para operaciones portuarias y actividades auxiliares, cuando éstas no se destinan al transporte de combustibles fósiles, y la renovación reduce el consumo de combustible al menos un 10%²³. Fabricación, reparación, mantenimiento, reutilización y medidas de eficiencia energética aplicadas a la actividad de la aviación cuando la fabricación de la aeronave cumple uno de los siguientes criterios, y no se destina al transporte ni el almacenamiento de combustibles fósiles: <ul style="list-style-type: none"> Aeronave con cero emisiones directas de CO₂. Las aeronaves que estén certificadas para operar con mezcla al 100% de combustibles de aviación sostenibles. El fabricante de la aeronave facilita una declaración donde se certifica que la aeronave cumple los requisitos de la norma de la OACI²⁴.

(22) Certificaciones: SURE, 2BSvs, ISCC EU, Better Biomass, KZR INiG, Bonsucro EU, RSB EU RED, REDcert, RTRS EU RED, Red Tractor, UFAS, SQC, SBP, TASCC.

(23) También serán consideradas sostenibles las embarcaciones que utilicen amoníaco verde como combustible, GNL bio y sintético, metanol sintético o bioetanol, células de hidrógeno o baterías eléctricas.

(24) Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).



Subcategoría y ODS	Actividades ambientales elegibles
Acceso a productos de movilidad y transporte <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> – Adquisición, financiación, leasing, alquiler, explotación y venta de vehículos de transporte y de pasajeros de bajas emisiones por carretera, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> – Transporte urbano y suburbano de pasajeros y transporte de viajeros por carretera, con cero emisiones directas de CO₂²⁵. – Transporte de dispositivos de movilidad personal, como la bicicleta, donde la propulsión procede de la actividad física del usuario, de un motor de cero emisiones, o de una mezcla de actividad física y motora de cero emisiones. – Transporte de turismos y vehículos comerciales ligeros, de cero emisiones a partir de 2026, y de emisiones inferiores a 50 g CO₂/km²⁶. – Transporte de motocicletas, de cero emisiones²⁷. – Servicios de transporte de mercancías por carretera²⁸. – Adquisición, financiación, leasing, alquiler, explotación y venta de transporte hipocarbónico o de bajas emisiones de pasajeros y/o mercancías por ferrocarril, vías naveables y vías aéreas, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> – Transporte de pasajeros por vías naveables interiores. – Transporte de mercancías por vías naveables interiores. – Transporte interurbano de pasajeros y mercancías por ferrocarril. – Transporte marítimo de pasajeros y mercancías. – Transporte de pasajeros y mercancías a través de aeronaves.
Infraestructuras de transporte <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> – Construcción, modernización, mantenimiento y explotación de infraestructura hypocarbónica o de bajas emisiones para múltiples formas de transporte, por carretera, ferrocarril, marítimo/fluvial y aéreo, donde la infraestructura no se destina al transporte ni al almacenamiento de combustibles fósiles. – Construcción, modernización, mantenimiento y explotación de infraestructuras para la movilidad personal destinada a los peatones y las bicicletas, incluyendo aceras, carriles bici y zonas peatonales, instalaciones de recarga eléctrica y de repostaje de hidrógeno para dispositivos de movilidad personal. – Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios.

(25) Vehículos clasificados en las categorías M2 o M3, como autobuses, minibuses y autocares.

(26) Vehículos clasificados en las categorías M1 y N1, como turismos y furgonetas ligeras.

(27) Vehículos clasificados en la categoría L, que incluye vehículos de motor ligeros de dos, tres o cuatro ruedas, como motocicletas.

(28) Vehículos clasificados en las categorías N2, y N3, incluyendo vehículos medianos y pesados diseñados para el transporte de mercancías.



Edificios de bajas emisiones



Cambio Climático

Subcategoría y ODS

Actividades ambientales elegibles

Edificios energéticamente eficientes



- **Construcción de edificios energéticamente eficientes**, residenciales y no residenciales, en los que la demanda de energía primaria es al menos un 10% más bajo que el umbral establecido para los requisitos de edificios de consumo casi nulo. Deben estar certificados por un tercero como LEED²⁹ (+plata) o BREEAM³⁰ (+bueno), entre otros.
- **Adquisición y propiedad de edificios energéticamente eficientes**, residenciales y no residenciales, con el certificado de eficiencia energética correspondiente en función de la geografía.



(29) La certificación LEED (Leadership in Energy and Environmental Design) es un sistema de calificación de edificios sostenibles que evalúa aspectos como el uso eficiente de la energía, la gestión del agua, la calidad del ambiente interior, el uso de materiales sostenibles y la innovación en el diseño.

(30) La certificación BREEAM (Building Research Establishment Environmental Assessment Method) es un sistema de evaluación de sostenibilidad para edificios en función de su desempeño ambiental en diversas categorías, como gestión de recursos, energía, uso del agua, salud y bienestar, materiales, contaminación, transporte, y ecología.



Adaptación



Cambio Climático

Subcategoría y ODS	Actividades ambientales elegibles
Infraestructuras adaptativas al cambio climático <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;">  <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;">  <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> – Diseño, desarrollo, construcción, mantenimiento y aplicación o adquisición de infraestructura diseñada para aumentar la resiliencia ante riesgos climáticos en diferentes ámbitos, como los siguientes, y ejemplos asociados: <ul style="list-style-type: none"> – Infraestructura resiliente: Carreteras elevadas y permeables. – Sistemas alimentarios resilientes: Sistemas de riego por goteo. – Ciudades resilientes: Parques inundables urbanos. – Sistemas sanitarios resilientes: Hospitales modulares y autosuficientes. – Sistemas naturales resilientes: Restauración de manglares y humedales. – Industria y comercio resiliente: Zonas industriales con infraestructura resistente al clima.
Seguros y reaseguros <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;">  <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> – Cobertura de los riesgos relacionados con el clima, incluyendo seguros de gastos médicos, protección de ingresos, accidentes laborales, responsabilidad civil, entre otros, como consecuencia de fenómenos climáticos.
Investigación, formación, consultoría y sensibilización <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;">  <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> – Investigación, desarrollo y aplicación de soluciones, procesos, tecnologías, modelos de negocio y productos enfocados en la adaptación al cambio climático. – Servicios de consultoría para la gestión de los riesgos climáticos físicos y la adaptación a los mismos. – Formación y tareas de sensibilización relacionados con la adopción de medidas relacionadas con los riesgos climáticos.
Soluciones basadas en datos para la gestión de riesgos climáticos y desastres naturales <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;">  <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> – Desarrollo y aplicación de software avanzado, tecnología y análisis de datos para monitorizar, anticipar, evaluar y responder ante riesgos relacionados con el clima, como, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> – Sistemas de alerta temprana para tormentas, huracanes e incendios forestales. – Redes de observación climática que recopilan datos sobre temperatura, precipitación y eventos extremos. – Sensores inteligentes y satélites para analizar cambios en el nivel del mar, calidad del aire y degradación del suelo.



Gestión sostenible del agua y de las aguas residuales



Capital Natural

Subcategoría y ODS	Actividades ambientales elegibles
Gestión sostenible del agua <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>6 AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO</p> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> – Construcción, ampliación, explotación y renovación de los sistemas de recogida, tratamiento y suministro de agua destinados al abastecimiento de agua para el consumo humano. – Construcción, ampliación, explotación y renovación de instalaciones para la producción de aguas regeneradas³¹, instalaciones de recogida de lluvias y aguas pluviales e instalaciones de recogida y tratamiento de aguas grises³². – Fabricación, comercialización y adquisición de tecnologías relacionadas con el uso eficiente de los recursos hídricos en los hogares. – Fabricación, desarrollo, instalación, mantenimiento y/o reparación de tecnologías de control de fugas en sistemas de suministro de agua, como válvulas de control de presión, transmisores de presión y caudalímetros, incluyendo la consultoría técnica para su diseño y seguimiento. – Soluciones basadas en la naturaleza para la prevención de inundaciones o periodos de sequía, incluyendo la protección frente a estos riesgos.
Gestión sostenible de las aguas residuales <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>6 AGUA LIMPA Y SANEAMIENTO</p> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> – Construcción, ampliación y explotación de recogida y tratamiento de aguas residuales, cuando estos sistemas de drenaje urbano mitiguen los riesgos de contaminación e inundaciones y mejoren la calidad y cantidad de las aguas urbanas, o el consumo neto de energía de la planta de tratamiento de aguas residuales es igual o inferior a: <ul style="list-style-type: none"> – 35 kWh por habitante equivalente (h-e) por año para la capacidad de la planta de tratamiento por debajo de 10.000 h-e . – 25 kWh por habitante equivalente por año para la capacidad de la planta de tratamiento entre 10.000 y 100.000 h-e . – 20 kWh por habitante equivalente por año para la capacidad de la planta de tratamiento superior a 100.000 h-e. – Renovación de los sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales, incluida la red de alcantarillado, cuando se demuestra una mejora anual de la eficiencia energética al disminuir el consumo medio de energía del sistema en al menos un 20% en comparación con el rendimiento de referencia propio promediado durante 3 años.

(31) Las aguas regeneradas son las aguas residuales urbanas que han sido sometidas a un tratamiento posterior en una instalación de regeneración de acuerdo a los requisitos establecidos en la [Directiva 91/2717/CEE](#).

(32) Las aguas grises son aguas residuales no tratadas que no han sido contaminadas por ningún vertido de retretes. Las aguas grises incluyen las aguas residuales de bañeras, duchas, sumideros de cuartos de baño, lavadoras de ropa y fregaderos de lavandería.



Biodiversidad terrestre y acuática



Capital Natural

Subcategoría y ODS	Actividades ambientales elegibles
Mantenimiento de los ecosistemas <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">  14 VIDA SUBMARINA  15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES </div>	<ul style="list-style-type: none"> – Actividades de conservación, como proyectos de recuperación destinados a mantener o mejorar las condiciones y las tendencias de los hábitats terrestres, de agua dulce y marinos, de los ecosistemas y las poblaciones de especies de fauna y flora relacionadas con ellos. – Descontaminación, saneamiento de suelos y aguas subterráneas de zonas contaminadas, incluyendo aguas superficiales y sus orillas, limpieza de catástrofes asociadas a peligros naturales o industriales, como limpieza de vertidos de petróleo.
Silvicultura forestal y restauración de bosques <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">  15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES </div>	<ul style="list-style-type: none"> – Plantación de bosques y establecimiento de planes de gestión forestal, empleando para ello especies y métodos que eviten la reforestación inadecuada de áreas sensibles. – Rehabilitación y restauración de los bosques, incluidas la reforestación y la regeneración de bosques de forma natural tras un fenómeno extremo.
Turismo sostenible <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">  14 VIDA SUBMARINA  15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES </div>	<ul style="list-style-type: none"> – Hoteles, complejos vacacionales, campings y alojamientos similares que contribuyen al mantenimiento del entorno natural mediante medidas de conservación o recuperación de hábitats, ecosistemas y especies.





Gestión sostenible de los recursos naturales y uso de la tierra



Capital Natural

Subcategoría y ODS	Actividades ambientales elegibles
Ganadería, agricultura y pesca sostenibles  	<ul style="list-style-type: none"> Prácticas agrarias, ganaderas y avícolas sostenibles con sellos de producción orgánica de prestigio, incluyendo la producción y la comercialización de los productos ecológicos. Financiación de proyectos agrarios sostenibles como, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> Tecnologías de eficiencia energética en explotaciones o empresas agrarias o vinculadas a la industria alimentaria. Sustitución de sistemas de riego de superficie por riego por goteo. Tecnologías de siembra directa, como maquinaria necesaria para el establecimiento de islas de biodiversidad en pastos o tierras de cultivo. Maquinaria vinculada a la agricultura de precisión. Invernaderos solares y/o sostenibles. Uso controlado y sostenible de fertilizantes y pesticidas. Instalación de paneles solares en tierras agrícolas, conocido como agrovoltaica. Prácticas sostenibles en la industria pesquera y la acuicultura, como la pesca artesanal próxima a la costa y la pesca/aciicultura con los siguientes sellos³³, entre otros : <ul style="list-style-type: none"> MSC (Marine Stepwarship Council) / ASC (Aquaculture Stewardship Council), o proyectos de alineamiento con estos sellos Friends of the Sea para pesquerías y para acuicultura Naturland Aquaculture



Prevención y control de la contaminación



Capital Natural

Subcategoría y ODS	Actividades ambientales elegibles
Fabricación de bienes y compuestos químicos bajos en contaminación  	<ul style="list-style-type: none"> Fabricación de medicamentos, sustancias activas o ingredientes farmacéuticos activos, siguiendo las mejores prácticas relativas a la emisión de contaminantes. Fabricación de compuestos químicos inorgánicos u orgánicos, con límites específicos en materia de emisiones de GEI y consumo neto de energía, incluyendo, entre otros, el cloro, el carbonato de disodio o el amoníaco. Fabricación de plásticos en formas primarias a partir de reciclado mecánico, químico o a partir de materias primas renovables. Fabricación de metales, como el hierro, el acero y el aluminio, respetando umbrales específicos de emisiones de GEI por tonelada de producto. Fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos diseñados siguiendo prácticas circulares.

(33) MSC (Marine Stepwarship Council), Friends of the Sea y ASC (Aquaculture Stewardship Council) son organizaciones y programas de certificación que promueven la sostenibilidad en la pesca y la acuicultura. Tratan de garantizar que los productos del mar provienen de prácticas responsables que protegen los ecosistemas marinos y las especies acuáticas.



Subcategoría y ODS	Actividades ambientales elegibles
Carbon Capture and use storage (CCUS) <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;">  <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> – Transporte, construcción y operación de gasoductos de CO₂ capturado, siempre que se cumplen umbrales como: <ul style="list-style-type: none"> – Se aplican sistemas adecuados de detección de fugas y se cuenta con un plan de monitoreo. – Se mejora la gestión de una red existente. – Almacenamiento de CO₂ siempre que: <ul style="list-style-type: none"> – Se evalúa el complejo para determinar si la formación geológica es adecuada para sitio de almacenamiento de acuerdo con la Directiva 2009/31/CE, relativa al almacenamiento geológico de CO₂³⁴. – Se dispone de un plan de seguimiento de las instalaciones de inyección, el complejo de almacenamiento y, en su caso, el entorno circundante, con informes periódicos controlados por la autoridad nacional competente. – Desarrollo o uso de soluciones de TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) destinadas a la recogida, la transmisión y el almacenamiento de datos, así como a su modelización y uso, cuando esas actividades estén destinadas principalmente a proporcionar datos y análisis que permitan reducir las emisiones de GEI. – Investigación y desarrollo de soluciones, procesos o tecnologías destinados a reducir, evitar o eliminar las emisiones de GEI, o a la captura directa de CO₂ de la atmósfera.
Tratamiento adecuado residuos <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;">  <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> – Recogida y transporte separados en origen de residuos peligrosos y no peligrosos en fracciones simples o combinadas destinados a la preparación para la reutilización o el reciclaje, evitando fugas y contaminación cruzada. – Recuperación de material de residuos no peligrosos, garantizando que al menos el 50 % en peso se convierta en materias primas secundarias aptas para sustituir materiales vírgenes . – Construcción, actualización y explotación de instalaciones dedicadas al tratamiento de residuos peligrosos como medio para las operaciones de valorización de materiales para la obtención de materias primas secundarias, las cuales sustituyen a materias primas en procesos de producción. – Digestión, compostaje o valoración de biorresiduos y lodos de depuradora obteniendo del proceso biogás, compost u otros productos químicos, los cuales se emplean como materias primas en otros procesos. – Rehabilitación de vertederos ilegales o no conformes con la legislación vigente. También se incluye la captura y utilización de gas vertedero, siempre y cuando la instalación haya permanecido cerrada desde 2020 y el gas producido se utilice para generar electricidad o se transforma en biometano.

(34) En concreto, en el artículo 3, apartado 8 de la [Directiva 2009/31/CE](#) se establece que se deben realizar actividades de penetración subterránea, como las perforaciones, con el fin de obtener información geológica sobre los estratos y caracterizar el emplazamiento del almacenamiento.

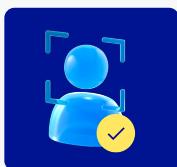


Economía Circular



Capital Natural

Subcategoría y ODS	Actividades ambientales elegibles
Ecodiseño y otros modelos circulares de consumo <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> Fabricación y comercialización de productos textiles de acuerdo con certificados de diseño circular, como Ecolabel, Cradle to Cradle, y otros, y financiación de la producción sostenible de materiales y productos siguiendo mejores prácticas como el uso de materiales poco contaminantes o técnicas de reducción de residuos, entre otros. Fabricación, desarrollo, instalación, mantenimiento y suministro de soluciones de TI/TO basadas en datos destinadas a la optimización de procesos. Financiación destinada a facilitar a los clientes el acceso a productos a través de modelos de servicio orientados al uso: <ul style="list-style-type: none"> Se permite al cliente acceder a los productos y utilizarlos, garantizando al mismo tiempo que la propiedad siga correspondiendo a la empresa que presta este servicio.
Reparación, reutilización y reciclaje de materiales/productos <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> Reparación, renovación, remanufacturación y comercialización de bienes que hayan sido utilizados antes, con el objetivo de convertirlos en bienes de segunda mano y ampliar su vida útil, incluyendo la venta de recambios. Preparación de productos o sus componentes que se han convertido en residuos para que puedan reutilizarse. Desarrollo y explotación de plataformas que conectan a compradores y vendedores para el comercio, incluyendo tanto la venta como el intercambio de productos, materiales o componentes de segunda mano para su reutilización.
Packaging <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> Fabricación de envases, bajo criterios relativos a la usabilidad del envase, la reciclabilidad del material utilizado, los sellos y certificados de circularidad y/o compostabilidad y las emisiones en el proceso de producción. Se incluyen los siguientes tipos de envases: <ul style="list-style-type: none"> Envases compostables Envases reciclados De ecodiseño De aluminio De papel y cartón De plástico, bajo ciertos umbrales, como una usabilidad de diez rotaciones, el 95% de peso reciclable, la posibilidad compostable en el hogar. De vidrio Envases reciclados



Actividades sociales

La presente sección establece el **listado de actividades elegibles** para poder ser identificadas y calificadas como **sociales** por su aportación al **desarrollo social**. Estas actividades han sido agrupadas tomando como referencia las categorías de proyectos sociales previstas en los Principios de los Bonos Sociales y en los Principios de los Préstamos Préstamos Sociales de ICMA y LMA, respectivamente.

En el caso de las actividades sociales, además de la elegibilidad del uso de los fondos, es necesario considerar la población a la que se dirige, y sobre la que la financiación impacta positivamente mejorando sus condiciones de vida.

Las **poblaciones objetivo** vinculadas a las actividades sociales elegibles consideradas por BBVA son las siguientes:

1. Población general, siempre que el servicio o la actividad sea accesible y asequible.
2. Población sin acceso a servicios esenciales.
3. Poblaciones vulnerables transversales, entre las que se incluyen los siguientes grupos:
 - Población con renta media-baja
 - Población con rentas bajas/por debajo del umbral de la pobreza
 - Micro y pequeña empresa
 - Grupos en riesgo de exclusión social (por motivos étnicos, religiosos, etc)
 - Personas con dependencia y/o discapacidad
 - Migrantes, refugiados y/o personas desplazadas
 - Personas con bajo nivel educativo
 - Personas desempleadas
 - Trabajadores informales
 - Mujeres
 - Minorías sexuales
 - Jóvenes
 - Adultos mayores
 - Economías rurales y pequeño productor (agro)
 - Personas y sus familias afectadas por problemas de salud graves
 - Infancia en riesgo
 - Personas afectadas por desastres naturales o crisis sociales
 - Otros grupos vulnerables

La definición de los grupos anteriores está adaptada al contexto local de cada una de las geografías en las que el Grupo está presente.



Infraestructura básica



Actividades sociales

Subcategoría y ODS	Actividades sociales elegibles	Público objetivo
Infraestructura básica 	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de promoción de la movilidad social, la comunicación y la digitalización en zonas geográficamente desfavorecidas, especialmente infraestructuras de telecomunicación o relativas a transporte por carretera, o colectivo, público o privado. Construcción de puentes, carreteras, túneles, pasarelas o autopistas destinados a facilitar la accesibilidad de grupos de población desfavorecidos, siempre y cuando no tengan un impacto en territorio protegido ni incumplan los derechos de pueblos indígenas. Desarrollo de instalaciones mínimas para el suministro de energía, iluminación, infraestructuras de agua, alcantarillado y saneamiento, embalses y presas, para favorecer el acceso a servicios básicos de la población desfavorecida. 	<ul style="list-style-type: none"> Población sin acceso a servicios esenciales³⁵
Otras infraestructuras básicas 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de espacios culturales³⁶, relacionados con disciplinas como el cine, el teatro, la música, la literatura y la pintura, entre otros, en zonas desfavorecidas. Desarrollo de instalaciones deportivas comunitarias, en escuelas, universidades o espacios públicos, o la financiación para equipamiento deportivo que dé soporte a dichos espacios. Construcción de infraestructura relacionada con el abasto de alimentos, tales como centrales, mercados que suministran materias primas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Población general³⁷ Población sin acceso a servicios esenciales

(35) Se define como población sin acceso a servicios esenciales a aquellos con países de renta baja, media-baja, media-alta según el [Banco Mundial](#), así como países de renta alta afectada por una declaración oficial de zona desfavorecida o de sector obsoleto, deficitario o crítico.

(36) Las actividades artísticas y culturales no se consideran elegibles para el colateral de bonos y otros instrumentos de deuda que pueden emitirse bajo el [Sustainable Debt Financing Framework](#).

(37) Se define como público general la de aquellos países de renta baja, media-baja, media alta o alta, según el [Banco Mundial](#).



Acceso a servicios esenciales



Actividades sociales

Subcategoría y ODS	Actividades sociales elegibles	Público objetivo
Servicios de salud y sus infraestructuras <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> </div> </div>	<ul style="list-style-type: none"> – Investigación de medicamentos, tecnologías, equipos y tratamientos dirigidos a la salud. – Construcción y/o reformas de instalaciones como hospitales, laboratorios, centros de salud y servicios no clínicos de soporte – Actividades relacionadas con la producción, distribución y comercialización de equipamiento médico utilizado en el tratamiento de las enfermedades reconocidas por la OMS. – Producción, distribución y comercialización de medicamentos, tecnologías y tratamientos de las enfermedades reconocidas por la OMS y medicamentos genéricos y biosimilares. – Adquisición de productos de salud o tratamientos médicos como equipamientos médicos y de diagnóstico, tratamientos dirigidos a rehabilitación o entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> – Población general
Servicios de educación y sus infraestructuras <div style="text-align: center;">  <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> </div>	<ul style="list-style-type: none"> – Construcción y/o reformas de instalaciones de educación y del equipamiento de las mismas, como pueden ser guarderías, colegios, institutos y universidades. – Fabricación y comercialización de mobiliario, equipos y material especializado para dotar a centros educativos para su funcionamiento. – Financiación para promover el acceso a la educación a particulares, así como la compra de material escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> – Población general



Acceso a servicios esenciales



Actividades sociales

Subcategoría y ODS	Actividades sociales elegibles	Público objetivo
Productos y servicios de transporte   	<ul style="list-style-type: none"> Servicios que fomenten la movilidad a particulares a través de la compra de vehículos generales o pagos de abonos de transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> Poblaciones vulnerables transversales
Apoyo ante desastres   	<ul style="list-style-type: none"> Financiación de productos de activo a toda persona jurídica o administración pública perjudicada por una situación de desastre natural, crisis o emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Población general
Servicios con finalidad social y sus infraestructuras   	<ul style="list-style-type: none"> Reforma o construcción de instalaciones destinadas a atender a colectivos vulnerables como migrantes, personas sin vivienda u otros colectivos vulnerables, como comedores sociales, residencias de ancianos, centros de acogida, bancos de alimentos, guarderías, etc Compra de equipamiento necesario en las instalaciones, públicas o privadas de atención a colectivos vulnerables. 	<ul style="list-style-type: none"> Poblaciones vulnerables transversales



Acceso a servicios financieros e inclusión financiera

Subcategoría y ODS	Actividades sociales elegibles	Público objetivo
Inclusión financiera <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> 8 TRABAJO DIGNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES </div>	<ul style="list-style-type: none"> — Anticipos para fomentar la resolución de problemas económicos y de financiación cotidianos relativos a alimentación, pago de facturas de servicios esenciales (suministro de agua, eléctrico, de gas) o cualquier otro tipo de servicio o producto relativo al desarrollo inclusivo de la sociedad: — Anticipo de remesas y transferencias para alimentación, pago alquiler, servicios. — Anticipo de nómina para alimentación el pago de servicios esenciales. — Anticipo de subvenciones de terceros. — Productos o servicios que permiten el acceso al sistema financiero para el cobro de subvenciones. — Seguros dirigidos a personas físicas de ingresos bajos u otras vulnerabilidades relacionados con la salud y el empleo, como seguros de gastos médicos, accidentes laborales, enfermedad, vivienda, protección de ingresos, etc. — Financiar a empresas intermediarias o entidades microfinancieras que a su vez apoyan financieramente a los públicos vulnerable 	<ul style="list-style-type: none"> — Poblaciones vulnerables transversales



Vivienda asequible

Subcategoría y ODS	Actividades sociales elegibles	Público objetivo
Vivienda accesible <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> 8 TRABAJO DIGNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES </div>	<ul style="list-style-type: none"> — Financiación dirigida a la compra o construcción de la primera vivienda o reforma de la vivienda habitual o al pago de alquiler, para aquellas personas que cumplen con los umbrales de vulnerabilidad o geográficos requeridos. 	<ul style="list-style-type: none"> — Poblaciones vulnerables transversales
Vivienda accesible <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> 3 SALUD Y BIENESTAR 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES </div>	<ul style="list-style-type: none"> — Compra, alquiler, adaptación o construcción de edificios accesibles para personas con diversidad funcional. Podrán ser receptores de la operación las comunidades de vecinos, los propietarios o las administraciones de fincas. 	<ul style="list-style-type: none"> — Poblaciones vulnerables transversales



Actividades sociales



Generación de empleo y prevención de desempleo



Actividades sociales

Subcategoría y ODS	Actividades sociales elegibles	Público objetivo
<p>Fortalecimiento del empleo de calidad</p> <p>1 FIN DE LA POBREZA 5 IGUALDAD DE GÉNERO 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> Financiación que facilite el acceso a productos o servicios que fomenten el empleo de calidad y espacios laborales inclusivos y dignos: <ul style="list-style-type: none"> Adquisición de productos ergonómicos que mejoren la calidad del trabajo en oficinas o entornos administrativos. Compra de equipos que incrementen la seguridad de los trabajadores en ambientes físicos, como cascos, chalecos reflectantes, arneses, etc. Programas o equipamiento de formación para el desarrollo profesional, incluyendo capacitación continua, cursos y certificaciones. Proyectos y programas destinados al desarrollo e impulso del talento femenino y la diversidad en el lugar de trabajo. Servicios y equipamiento que faciliten la conciliación entre vida profesional y personal, como herramientas para el trabajo flexible, teletrabajo, licencias y medidas de corresponsabilidad. Iniciativas que garanticen salud y seguridad laboral, incluyendo prevención de riesgos, programas de bienestar físico y mental, y asistencia psicológica. Adquisición de productos o implementación de políticas que aseguren compensación justa y beneficios adicionales, como seguros o transporte para empleados. 	<ul style="list-style-type: none"> Población general



Seguridad alimentaria y sistemas alimentarios sostenibles



Actividades sociales

Subcategoría y ODS	Actividades sociales elegibles	Público objetivo
Mejora de la productividad de los pequeños productores 	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la productividad de los pequeños productores mediante el financiamiento de proyectos agrícolas canalizados a través de intermediarios o programas empresariales. Estos proyectos buscan fortalecer técnicas de cultivo, mejorar el acceso a insumos y tecnologías, promover la sostenibilidad de las actividades agrícolas y mejorar la calidad de vida de los pequeños productores. 	<ul style="list-style-type: none"> Pequeño productor agro-social



Actividades canalizadas a través de bancos de desarrollo e instituciones multilaterales



Actividades sociales

Subcategoría y ODS	Actividades sociales elegibles	Público objetivo
Bancos de desarrollo e instituciones multilaterales 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo financiero y técnico de bancos de desarrollo y organismos multilaterales para impulsar un desarrollo sostenible e inclusivo. Este acompañamiento permite ejecutar proyectos que fortalecen infraestructuras clave y promueven innovación, resiliencia climática y mayor equidad. Movilización de recursos y fortalecimiento institucional mediante el rol de estas entidades como intermediarios confiables que aportan conocimiento, asistencia técnica y financiación en sectores como educación, salud y energía limpia. Su intervención busca reducir desigualdades y mejorar capacidades locales con impactos duraderos. 	<ul style="list-style-type: none"> Pequeño productor agro-social

Actividades de transición

La presente sección establece el conjunto de actividades que pueden ser identificadas como actividades de transición^{38,39} en BBVA.

Este listado se obtiene a través de una metodología propia que permite identificar actividades y tecnologías que contribuyen de manera significativa a la descarbonización de los sectores intensivos en carbono. Esta metodología está basada en los principales estándares de la industria, incluyendo:

- Marcos sectoriales de descarbonización basados en la ciencia (incluyendo trayectorias sectoriales, hojas de ruta tecnológicas y escenarios compatibles con 1,5 °C), tales como Climate Bonds Initiative (CBI), International Energy Agency (IEA), World Economic Forum (WEF), Mission Possible Partnership (MPP), Science Based Targets initiative (SBTi) e informes sectoriales de McKinsey.
- Actividades y tecnologías de transición recogidas en las taxonomías vigentes, en particular la Taxonomía de la Unión Europea.



La metodología para la identificación de las actividades de transición por uso de fondos se estructura en tres fases:

1. Identificación de sectores intensivos en carbono⁴⁰

Se seleccionan los sectores con mayores emisiones asociadas a sus procesos productivos, conocidos como high-emitting o hard-to-abate. Esta identificación se basa en guías y referencias internacionales e incluye actividades como industria pesada, energía, transporte, agricultura o minería.

Cemento

Autos

Aluminio

Petróleo

Marítimo

Acero

Gas Natural

Real Estate

Aviación

Electricidad

Minería

Nuclear

Agropecuario

Químicos

Pulpa y Papel

Carbón Térmico

Transporte por carretera

TICs

(38) DNV observa que, un componente básico de los marcos para las actividades de transición climática es el alineamiento con una estrategia de transición a nivel de entidad, según se expone en la Guide to Transition Loans de LMA, Climate Transition Bonds Guideline (CTBG) de ICMA y Climate Transition Finance Handbook de ICMA.

(39) DNV observa que los Climate Transition Bonds Guideline (CTBG) de ICMA recomiendan que cada emisor de instrumentos financieros documente un Marco justificando cómo determina, evalúa y selecciona las actividades que considera elegibles, alineado con su estrategia corporativa de transición climática.

(40) DNV observa que los sectores intensivos en carbono se han seleccionado en base a una metodología propia que incluye el análisis sistemático de guías y referencias internacionales, incluyendo entre otros World Economic Forum (WEF), Mission Possible Partnership (MPP), Climate Bonds Initiative (CBI), International Energy Agency (IEA) y Science Based Targets initiative (SBTi).



2. Análisis de emisiones en la cadena de valor⁴¹

Para cada sector, se analiza su cadena de valor, para identificar en qué procesos y subprocesos se producen las emisiones y cuáles son sus principales fuentes.

3. Identificación de las actividades y tecnologías de transición⁴²

En esta fase se identifican las tecnologías tanto verdes como de transición que pueden contribuir a la reducción de emisiones de cada una de los procesos anteriores.

En este aspecto, se identifican dos tipos de tecnologías o actividades de transición:

- Tecnologías transversales (cross-sector) que son aquellas que tienen aplicación en múltiples sectores (por ejemplo, CCUS, combustibles alternativos o la electrificación de maquinaria); y
- Tecnologías específicas por sector (sector specific) que son aquellas que sólo aplican a un sector concreto (por ejemplo, la reducción del factor clínker en el cemento o el uso de SAF en aviación).



(41) DNV observa que la metodología empleada por BBVA para el análisis de emisiones en la cadena de valor incluye la identificación sistemática de subprocesos, y su nivel de emisiones, en todas las fases (upstream, midstream y downstream) de cada sector.

(42) DNV observa que la metodología empleada por BBVA para identificar tecnologías y actividades de transición está basada en un análisis sistemático de marcos sectoriales de descarbonización basados en la ciencia y en un análisis sistemático de guías y referencias internacionales, incluyendo entre otros World Economic Forum (WEF), Mission Possible Partnership (MPP), Climate Bonds Initiative (CBI), International Energy Agency (IEA) y Science Based Targets initiative (SBTi).



Fabricación



Actividades de transición

Sector

Actividades de transición elegibles

Tecnologías transversales

- Electrificación de maquinaria y procesos industriales (maquinaria minera como cargadoras, excavadoras y volquetes, equipos de trituración y molienda, plantas de ensacado y flotas logísticas y hornos de clíker)
- Sustitución progresiva del carbón por gas natural (por ejemplo, en hornos de clíker)
- Sustitución de combustibles fósiles por biocombustibles sostenibles en procesos térmicos y maquinaria pesada
- Modernización de procesos térmicos mediante la integración de biomasa y valorización de residuos, diseñada para la incorporación progresiva de sistemas de captura (BECCS⁴³)
- Captura, utilización y almacenamiento de carbono (CCUS⁴⁴) (principalmente aplicada al proceso de calcinación y combustión en los hornos)
- Uso de hidrógeno de origen bajo en carbono (hidrógeno rosa, azul o turquesa) como combustible alternativo para reemplazar combustibles fósiles
- Implementación de medidas de eficiencia energética y optimización del proceso (por ejemplo, recuperación y aprovechamiento del calor residual de los hornos para generación de vapor o electricidad y mejora del rendimiento térmico).
- Inversiones en tecnologías avanzadas para mejorar la eficiencia operativa y energética (molinos verticales de alta eficiencia, control inteligente del proceso, producción energéticamente optimizada).
- Recuperación, valorización y reciclaje de materiales secundarios para sustituir materias primas vírgenes (incluida la reutilización de residuos de construcción y demolición como insumos).
- Incineración o gasificación de residuos segregados no reciclables para su uso como combustible alternativo (principalmente en hornos cementerios)

Cemento



Tecnologías específicas por sector

- Reducción del contenido de clíker en la producción mediante la incorporación de materiales cementantes suplementarios⁴⁵ (caliza molida, arcilla calcinada, escorias, cenizas y otros SCMs)

(43) Bioenergía con Captura y Almacenamiento de Carbono (BECCS).

(44) CCUS, incluyendo transporte, almacenamiento, I+D y demostración. En el caso de sitios subterráneos de almacenamiento geológico de CO₂, se debe garantizar lo siguiente: implementación de sistemas apropiados de detección de fugas para prevenir emisiones durante la operación, así como un plan de monitoreo de las instalaciones de inyección, el complejo de almacenamiento y, cuando corresponda, el entorno circundante.

(45) Los materiales cementantes suplementarios (SCM, por sus siglas en inglés) incluyen cenizas volantes, piedra caliza, puzolanas naturales, escoria granulada de alto horno molida (GGBS), arcilla calcinada, finos de hormigón reciclado provenientes de residuos de construcción y demolición, cenizas de biomasa y humo de sílice.



Fabricación



Actividades de transición

Sector

Actividades de transición elegibles

Tecnologías transversales

- Electrificación de la maquinaria (incl. craqueadores de vapor eléctricos, hornos)
- Implementación de medidas de eficiencia energética en la producción (incl. tecnologías catalíticas)
- Medidas de optimización operativa y aprovechamiento térmico (incl. recuperación del calor residual en hornos térmicos para generar vapor o electricidad)
- Monitoreo, control y sellado de emisiones fugitivas y gases no controlados (incl. sistemas de detección y reparación de fugas de metano (LDAR), tecnologías de oxidación térmica, unidades de reparación de vapor (VRU))
- Captura, utilización y almacenamiento de carbono (CCUS) (incl. su aplicación en gases de escape de hornos de pirólisis)
- Incineración o gasificación de residuos segregados no reciclables para su uso como combustible alternativo

Químicos



Tecnologías específicas por sector

- Producción de combustibles sintéticos y vectores energéticos derivados (incl., e-metanol, e-queróseno, e-diésel o amoníaco como combustible) a partir de hidrógeno⁴⁶ y fuentes de carbono de origen capturado, biogénico o reciclado (incl., CO₂, CO, biomasa o residuos), excluyendo explícitamente el hidrógeno producido a partir de carbón
- Producción de productos químicos básicos y materias primas industriales de bajo impacto (incluyendo amoníaco, metanol u otros químicos base) a partir de hidrógeno y/o fuentes de carbono capturado, biogénico o reciclado, para su uso material en procesos industriales
- Pirólisis de metano para la obtención de hidrógeno turquesa y carbono sólido⁴⁷
- Sustitución parcial de productos químicos convencionales por materias primas de origen biológico.
- Reciclaje mecánico de plásticos PET y HDPE para producir pellets plásticos reutilizables
- Reciclaje químico mediante pirólisis o despolimerización para obtener aceites reciclados o monómeros para la fabricación de nuevos plásticos
- Implementación de formulaciones avanzadas en recubrimientos y solventes para minimizar la liberación de compuestos orgánicos volátiles (COV)

(46) Uso de hidrógeno rosa, azul y turquesa para producir derivados y combustibles sintéticos (i.e. amoníaco, portadores líquidos de hidrógeno orgánicos [LOHC]).

(47) Carbono sólido como el carbón negro o grafito.



Fabricación



Actividades de transición

Sector

Actividades de transición elegibles

Tecnologías transversales

- Electrificación de la maquinaria y equipos industriales (incl. equipos auxiliares, la transición a hornos eléctricos de arco (EAF), equipos para la extracción de mineral de hierro)
- Implementación de medidas de eficiencia energética (incl. electrólisis del mineral de hierro, tecnologías de carga estampada, enfriamiento seco de coque (CDQ) para la recuperación térmica en BF-BOF y el uso de hierro briqueteado en caliente (HBI) en DRI-EAF)
- Sustitución de combustibles fósiles por biocombustibles sostenibles en procesos térmicos y maquinaria pesada
- Medidas de optimización operativa y aprovechamiento térmico (incl. recuperación del calor residual en hornos térmicos para generar vapor o electricidad, inyección automatizada de gases para mejorar la agitación y eficiencia de baño fundido)
- Modernización de procesos térmicos mediante la integración de biomasa y valorización de residuos, diseñada para la incorporación progresiva de sistemas de captura BECCS
- Captura, utilización y almacenamiento de carbono (CCUS) (incl. DRI basado en gas natural, alto horno-convertidor básico (BF-BOF))
- Sustitución progresiva de carbón por gas natural en las etapas de reducción y procesos térmicos
- Despliegue de hidrógeno de bajas emisiones (rosa, azul y turquesa) en la cadena de valor (incluyendo la reducción directa del hierro (DRI), la induración de mineral e inyección parcial en altos hornos).
- Implementación de sistemas de control avanzado para la reducción de emisiones atmosféricas (orientada a la captura de partículas, compuestos volátiles).

Acero



Tecnologías específicas por sector

- Innovación en tecnologías de reducción metalúrgica y modernización de fundiciones para permitir la flexibilidad y el cambio de vectores energéticos.
- Modernización innovadora de altos hornos (incl. enfriamiento seco de coque, reutilización de gases de producción para generar energía, inyección de coque pulverizado (PCI))
- Valorización de subproductos carbonáceos generados en la coquización del carbón en BF-BOF como insumos energéticos o materias primas químicas
- Sustitución de altos hornos BF-BOF por hornos eléctricos DRI-EAF
- Reciclaje de chatarra y escoria de acería en la producción de acero (incl. uso en horno eléctrico de arco (EAF))



Fabricación



Actividades de transición

Sector

Actividades de transición elegibles

Tecnologías transversales

- Electrificación de la maquinaria y equipos industriales (incl. equipos auxiliares, maquinaria para la extracción de bauxita y sistemas de extrusión para el conformado y tratamiento térmico)
- Eficiencia energética y gestión de residuos de proceso (incl. tecnologías novedosas de ánodos, optimización del proceso Bayer y gestión mejorada del barro rojo)
- Medidas de optimización operativa y aprovechamiento térmico (incl. recuperación de calor residual en el refinado y hornos térmicos para generar vapor o electricidad, recompresión mecánica de vapor (MVR) y oxidación térmica para el tratamiento de gases)
- Monitoreo de carbono y biodiversidad en zonas de extracción (incl. cuantificación de la biomasa removida y programas de rehabilitación de ecosistemas durante la recuperación minera)
- Implementación de tecnologías avanzadas de control de emisiones atmosféricas (orientada a la oxidación térmica de gases y sistemas de captura de polvo y partículas mediante filtros mecánicos)
- Sustitución de combustibles fósiles por biocombustibles sostenibles en procesos térmicos y maquinaria pesada
- Modernización de procesos térmicos mediante la integración de biomasa y valorización de residuos, diseñada para la incorporación progresiva de sistemas de captura BECCS
- Captura, utilización y almacenamiento de carbono (CCUS) (incl. en plantas de electrólisis y procesos de fundición)
- Sustitución progresiva de carbón por gas natural en las etapas de producción y procesos térmicos
- Uso de hidrógeno de bajas emisiones (rosa, azul y turquesa) en la cadena de valor (incl. procesos de calcinación de alúmina y calderas)

Aluminio



Tecnologías específicas por sector

- Reciclaje de chatarra de aluminio para la producción secundaria, reduciendo la dependencia del aluminio primario.
- Sustitución de ánodos de carbono por ánodos inertes para eliminar emisiones directas de CO₂ en la producción primaria de aluminio



Fabricación



Actividades de transición

Sector

Actividades de transición elegibles

Tecnologías transversales

- Electrificación de la maquinaria y operaciones extractivas (incluyendo flotas auxiliares, perforación, transporte y equipos eléctricos en la producción de minerales)
- Medidas de optimización operativa (incluyendo recuperación del calor residual en hornos térmicos para generar vapor o electricidad y tecnologías digitales para reducir el desplazamiento de tierras)
- Implementación de tecnologías avanzadas de control de emisiones atmosféricas en plantas
- Sustitución de combustibles fósiles por biocombustibles en maquinaria pesada
- Generación de calor en hornos con biomasa y residuos, integrando progresivamente sistemas de captura de CO₂ (BECCS)
- Implementación de tecnologías de captura, utilización y almacenamiento de carbono (CCUS) (incl. sistemas de captura en plantas de procesamiento y etapas de fundición de minerales)
- Sustitución de carbón por gas en la producción de minerales (incl. su uso como combustible de transición en procesos de reducción y calderas)
- Despliegue de hidrógeno rosa, azul y turquesa en los procesos de producción
- Tecnologías eficientes en el uso del agua (incluyendo procesamiento en seco, filtración de relaves, monitoreo de pérdidas en tuberías y tratamiento de aguas contaminadas y drenaje ácido)

Minería



Tecnologías específicas por sector

- Reciclaje de minerales críticos y materiales basados en minerales (incluyendo la recuperación de litio, níquel y cobalto de baterías, paneles solares y aerogeneradores para la repetición de su procesado)
- Tecnologías avanzadas de clasificación y procesamiento de minerales (incluyendo separación en etapas tempranas, lixiviación de minerales sulfurados y procesamiento de arcillas de adsorción iónica)
- Re-minería de colas y residuos mineros (incluyendo el retratamiento de residuos para la recuperación de valor)
- Extracción directa de litio (DLE) y producción de fosfato de hierro y litio (LFP) (incluyendo el uso de intercambio iónico, membranas y adsorbentes desde salmueras sin necesidad de evaporación)
- Producción innovadora de grafito sintético (incluyendo su aplicación fundamental para la industria automovilística)
- Tecnologías de extracción y procesamiento de elementos de tierras raras (REEs) (incluyendo extracción por solventes, intercambio iónico y técnicas avanzadas de separación)



Fabricación



Actividades de transición

Sector

Actividades de transición elegibles

Marítimo



Tecnologías transversales

- Electrificación de maquinaria y equipos auxiliares (incluyendo tanto la operación en transporte como la fabricación de componentes)
- Implementación de medidas de eficiencia energética en el transporte marítimo (incl. tecnologías de asistencia eólica, mejoras en casco y hélice, así como optimización del buque para permitir navegación a velocidad reducida)
- Implementación de tecnologías de captura, utilización y almacenamiento de carbono (CCUS/CCU) (incluyendo sistemas de captura a bordo en buques que operen con metanol o combustibles convencionales)
- Sustitución de combustibles fósiles (excl. fuelóleo pesado (HFO), diésel marino (MDO), gasóleo marino (MGO), diésel ultrabajo en azufre (ULSD))
- Uso de biocombustibles (incluyendo el uso de bioetanol, biometanol y biodiésel en motores de combustión interna)
- Despliegue de hidrógeno rosa, azul y turquesa y derivados (incluyendo el uso de amoníaco y combustibles basados en hidrógeno en sistemas de propulsión y pilas de combustible)
- Propulsión dual con combustibles de transición (LNG/LPG) (incluyendo el despliegue de cadenas de suministro para combustibles fósiles menos contaminantes y el uso de combustibles piloto de bajo azufre)
- Medidas de optimización operativa (incluyendo tecnologías digitales de navegación y optimización de la eslora para mejorar la hidrodinámica)

Tecnologías específicas por sector

- Modernización de los activos existentes de transporte acuático (incluyendo la adaptación de motores existentes para el uso de amoníaco, hidrógeno, metanol y otros e-fuels)
- Modernización de la infraestructura portuaria existente⁴⁸ (incl. adaptación para permitir cambio de combustible: hidrógeno, amoníaco, e-fuels, metanol y estaciones de carga)
- Construcción naval sostenible y reciclaje técnico de materiales

(48) La infraestructura portuaria puede incluir: electrolizadores, tanques criogénicos y buques tanque especializados, estaciones de carga de baterías.



Fabricación



Actividades de transición

Sector

Actividades de transición elegibles

Aviación



Tecnologías transversales

- Electrificación de la maquinaria y aeronaves en aviación (incl. equipos auxiliares)
- Eficiencia energética en aviación (incl. mejoras en tamaño y peso de motores, diseño de neumáticos, diseño de alas - blended wing body (BWB))
- Medidas de optimización operativa (incl. rutas optimizadas, gestión de tráfico no tripulado (UTM))
- Uso de hidrógeno rosa, azul y turquesa y combustibles basados en hidrógeno (incl. amoníaco)
- Uso de materiales de bajo carbono y reciclados (incl. resinas bio-basadas, fibra de carbono)

Tecnologías específicas por sector

- Sustitución de combustibles fósiles por combustibles de aviación sostenibles (SAF) en aeronaves (incl. ésteres e hidro-ácidos grasos procesados (HEFA), Power-to-Liquids (PtL))
- Modernización de los activos existentes de transporte aéreo (incl. adaptación para permitir cambio de combustible: biocombustibles, combustibles sintéticos carbono-neutrales y sistemas de propulsión baja en carbono - híbrido y turbo-eléctrico, eléctrico a batería o con pila de combustible)
- Modernización de la infraestructura aeroportuaria existente (incl. adaptación para permitir cambio de combustible (e.g; biocombustibles, combustibles sintéticos carbono-neutrales) y estaciones de carga)



Transporte



Actividades de transición

Sector

Actividades de transición elegibles

Tecnologías transversales

- Electrificación de la maquinaria y de los equipos asociados al sector automovilístico (incl. equipos auxiliares y de apoyo a las operaciones)
- Implementación de medidas de eficiencia energética en vehículos y procesos (incl. diseño de neumáticos, mejora de la densidad energética de las baterías)
- Aplicación de medidas de optimización operativa (incl. rutas optimizadas, vehículos coordinados (platooning), eficiencia operativa durante la realización de pruebas WLTP en vehículos ligeros)
- Sustitución de combustibles fósiles convencionales en automóviles (excl. gasolina convencional, diésel convencional y GNL de origen fósil)
- Uso de biocombustibles en automóviles (incl. sustitución parcial o total de combustibles fósiles convencionales)
- Uso de hidrógeno rosa, azul y turquesa en vehículos con pila de combustible (incl. aplicaciones de movilidad ligera y pesada)
- Uso de materiales de bajo carbono y materiales reciclados en automóviles (incl. baterías y componentes estructurales)

Autos⁴⁹



Tecnologías específicas por sector

- Modernización de los activos de transporte terrestre existentes en automóviles (incl. adaptaciones que permitan el cambio de combustible a biocombustibles, pilas de combustible de hidrógeno y sistemas eléctricos o híbridos enchufables)
- Modernización de la infraestructura terrestre existente (incl. adaptación para permitir el cambio de combustible a biocombustibles, pilas de combustible de hidrógeno y estaciones de recarga eléctrica)
- Actividades de I+D orientadas a acelerar el despliegue de infraestructura de recarga ultrarrápida (incl. tecnologías de carga de alta potencia y sistemas de gestión inteligente)
- Fomento de modelos de negocio circulares y de movilidad sostenible (incl. alquiler de baterías, carsharing eléctrico, bicicletas y scooters eléctricos, entre otros)

(49) Este sector se alinea con la visión de la IEA; la categoría "Automóviles" incluye vehículos como turismos y vehículos comerciales ligeros (peso bruto vehicular <3,5 toneladas).



Transporte



Actividades de transición

Sector

Actividades de transición elegibles

Tecnologías transversales

- Electrificación de la maquinaria y de los equipos asociados al transporte por carretera de carga (incl. equipos auxiliares y de apoyo a las operaciones)
- Implementación de medidas de eficiencia energética en el transporte por carretera de carga (incl. diseño de neumáticos, mejora de la densidad energética de las baterías, optimización de los sistemas de refrigeración)
- Aplicación de medidas de optimización operativa en el transporte por carretera de carga (incl. rutas optimizadas, vehículos coordinados (platooning), mejora de la eficiencia operativa durante la realización de certificaciones WHDC – World Harmonized Heavy-Duty Certification)
- Sustitución de combustibles fósiles convencionales en el transporte por carretera de carga (excl. gasolina convencional, diésel convencional y GNL de origen fósil)
- Uso de biocombustibles en el transporte por carretera de carga (incl. biocombustibles de primera generación y bio-GNL)
- Uso de hidrógeno rosa, azul y turquesa en vehículos de transporte por carretera con pila de combustible (incl. aplicaciones en transporte pesado de larga distancia)
- Uso de materiales de bajo carbono y materiales reciclados en el transporte por carretera de carga (incl. baterías y componentes estructurales)

Transporte por carretera⁵⁰

Tecnologías específicas por sector

- Modernización de los activos de transporte terrestre existentes en el transporte por carretera de carga (incl. adaptaciones que permitan el cambio de combustible a biocombustibles, pilas de combustible de hidrógeno y sistemas eléctricos o híbridos enchufables)
- Modernización de la infraestructura terrestre existente para el transporte por carretera de carga (incl. adaptación para permitir el cambio de combustible a biocombustibles, pilas de combustible de hidrógeno y estaciones de recarga eléctrica)
- Actividades de I+D orientadas a acelerar el despliegue de infraestructura de recarga ultrarrápida (incl. tecnologías de carga de alta potencia y soluciones de gestión inteligente de la energía)
- Fomento de modelos de negocio circulares en logística y transporte de mercancías por carretera (incl. truck-as-a-service, battery-as-a-service, plataformas de camiones compartidos y programas de segunda vida o reacondicionamiento de baterías)

(50) Este sector está en línea con la visión de la IEA, la categoría "Transporte por camión" incluye vehículos comerciales: camiones medianos (peso bruto vehicular entre 3,5 y 15 toneladas); y camiones pesados (>15 toneladas).



Otras industrias



Actividades de transición

Sector

Actividades de transición elegibles

Tecnologías transversales

- Implementación de medidas de eficiencia energética en el sector TIC (incl. centros de datos, procesamiento y almacenamiento de datos, servicios de hosting, torres de telecomunicaciones, uso de paneles sándwich con aislamiento PIR o PUR y sistemas de contención de pasillos Hot Aisle / Cold Aisle)
- Aplicación de medidas operativas orientadas a la eficiencia energética y computacional en TICs (incl. software optimizado, microchips fabricados mediante litografía de ultra-precisión (EUV), y computación de alto rendimiento)
- Uso de materiales reciclados y de bajo carbono en el sector TIC (incl. baterías, semiconductores orgánicos, materiales compuestos avanzados como el grafeno y procesos de biofabricación de componentes electrónicos)

TICs Tecnologías de la información y comunicación



Tecnologías específicas por sector

- Actividades de I+D orientadas a la optimización del aislamiento térmico y de los sistemas de refrigeración en centros de datos (incl. soluciones avanzadas de refrigeración pasiva y activa)
- Modernización de la infraestructura TIC existente (incl. reformas y adaptaciones que permitan el uso de fuentes de energía alternativas⁵¹ y de bajo carbono)
- Desmantelamiento gestionado de redes heredadas de telecomunicaciones (incl. sustitución de líneas telefónicas tradicionales como xDSL, ADSL o VDSL por redes de fibra óptica, como FTTH o FTTC)
- Construcción de centros de datos con soluciones estructurales de bajo carbono (incl. integración de madera de origen sostenible, sistemas estructurales híbridos y diseño orientado a la reducción de emisiones embebidas a lo largo del ciclo de vida)

(51) Fuentes alternativas: uso de energía renovable (p. ej., residuos orgánicos) y/o hidrógeno (incluidos rosa, azul y turquesa), desarrollo de cadenas de suministro para el abastecimiento de energía nuclear.



Otras industrias



Actividades de transición

Sector

Actividades de transición elegibles

Tecnologías transversales

- Electrificación de la maquinaria y de los equipos asociados (incl. tala de árboles y extracción de biomasa, hornos, y maquinaria de embossing y corte automatizado)
- Implementación de medidas de eficiencia energética (incl. reducción de la humedad en la sección de prensado y recuperación de calor, como el Pulpeado Térmico Mecánico Avanzado – ATMP)
- Uso de biocombustibles en los procesos de producción de pulpa y papel (incl. sustitución parcial o total de combustibles fósiles en procesos térmicos)
- Generación de calor en calderas y unidades térmicas del proceso de pulpa y papel (incl. calderas de recuperación, hornos de cal y otras calderas de biomasa y residuos), integrando progresivamente sistemas de captura y almacenamiento de CO₂ (BECCS)
- Implementación de sistemas de captura, utilización y almacenamiento de carbono (CCUS) (aplicados a la combustión de licor negro y a procesos de calcinación de carbonatos)
- Gasificación avanzada de residuos de biomasa (incl. la generación de gas de síntesis para uso energético o como materia prima química)
- Sustitución de calderas de carbón por calderas de gas natural en los procesos de fabricación de papel (como medida de reducción de emisiones de transición)
- Pretratamiento de biomasa mediante procesos térmicos avanzados (incl. vapor y tostado para mejorar la eficiencia del proceso)
- Uso de materiales reciclados e I+D en nuevos materiales⁵² (incl. aditivos biodegradables para embalaje, tintas a base de agua y pigmentos naturales, y aplicaciones avanzadas como fibra de carbono a partir de lignina)

Pulpa y Papel



Tecnologías específicas por sector

- Aplicación de medidas operativas para una gestión forestal sostenible (incl. prácticas avanzadas de planificación, manejo y regeneración forestal)
- Mejora del proceso Kraft mediante una recuperación avanzada del licor negro (incl. su uso posterior como fuente de energía o como recurso químico)
- Aplicación de quema controlada de vegetación como herramienta de gestión forestal (incl. quema de turba bajo criterios de prevención de incendios y control de emisiones)
- Implementación de sistemas de extracción y eliminación de agua sin evaporación (incl. prensas de deshidratación de alta eficiencia)
- Uso de fibras alternativas⁵³ en la producción de pulpa y papel (incl. producción de nanofibras de celulosa – CNF – para sustituir fibras sintéticas)
- Prevención de fugas de vapor en los sistemas térmicos (incl. medidas para evitar la ignición descontrolada del licor negro en calderas y la recomposición mecánica de vapor)
- Implementación de sistemas avanzados de condensación de vapor integrados en procesos de papel húmedo (incl. tecnologías como el Pulpeado por Explosión de Vapor)

(52) Sustancias aplicadas al papel para mejorar sus propiedades funcionales (resistencia al agua, resistencia a la grasa, imprimibilidad, brillo).

(53) Entre las fibras alternativas se incluyen: cáñamo, bagazo y residuos agrícolas.



Otras industrias



Actividades de transición

Sector

Actividades de transición elegibles

Tecnologías transversales

- Electrificación de la maquinaria y de los equipos asociados al sector agropecuario (incl. equipos auxiliares, tractores eléctricos y bombas de agua de alta eficiencia)
- Implementación de medidas de eficiencia energética en el sector agropecuario (incl. mejora de la eficiencia en la cadena de frío de alimentos)
- Aplicación de medidas operativas en los procesos agroalimentarios (incl. optimización de procesos de envasado de alimentos)
- Uso de biocombustibles en el sector agrícola (incl. sustitución parcial o total de combustibles fósiles en maquinaria y procesos)
- Implementación de sistemas de captura, utilización y almacenamiento de carbono (CCUS) en el sector agropecuario (incl. aplicaciones asociadas a biodigestores)
- Sustitución del hidrógeno de origen fósil por hidrógeno rosa, azul y turquesa en la producción de fertilizantes nitrogenados
- Uso de soluciones de packaging sostenible para alimentos

Agropecuario



Tecnologías específicas por sector

- Generación de biocombustibles a partir de biomasa agropecuaria y residuos orgánicos (incl. producción y uso de biocombustibles de primera generación como etanol o metanol, producción de biogás en digestores y obtención de biometano mediante la purificación del biogás)
- Aplicación de procesos y tecnologías para la reducción de emisiones de metano en ganadería y producción agrícola (incl. suplementos dietéticos, selección genética, secuestro biogénico, pastoreo rotacional, cultivos de cobertura, inhibidores de la nitrificación en tierras de cultivo, sistemas silvopastoriles y materiales absorbentes⁵⁴ en el estiércol)
- Medidas para el control de la deforestación y la quema de bosques asociadas a actividades agropecuarias
- Transición hacia cultivos avanzados de bioenergía de corta rotación en tierras marginales y pasturas (evitando impactos sobre la producción alimentaria)
- Implementación de sistemas de riego por goteo de alta eficiencia (incl. uso de fuentes de energía alternativas y de bajo carbono)
- Aplicación de prácticas para la mejora de la salud del suelo (incl. rotación e intercalado de cultivos, laboreo de conservación y uso de enmiendas orgánicas o bioestimulantes)
- Sustitución de fertilizantes químicos convencionales por biofertilizantes
- Aplicación del Manejo Integrado de Plagas (MIP) en la producción de alimentos (priorizando métodos de control biológico)
- Reutilización de residuos alimentarios como fertilizante orgánico, enmiendas del suelo o ingredientes para alimentación animal
- Uso de biofiltros en instalaciones ganaderas (incl. mejora de los sistemas de ventilación en granjas)
- Actividades de I+D en agricultura y ganadería sostenibles (incl. desarrollo de proteínas alternativas para sustituir alimentos de origen animal y envases de base biológica)



Otras industrias



Actividades de transición

Sector

Actividades de transición elegibles

Tecnologías transversales

- Electrificación de la maquinaria y de los equipos utilizados (incl. calderas eléctricas temporales, maquinaria de obra, grúas y equipos auxiliares)
- Implementación de medidas de eficiencia energética (incl. eficiencia de equipos de construcción como grúas y montacargas, iluminación eficiente, ventanas de altas prestaciones y sistemas HVAC – calefacción, ventilación y aire acondicionado)
- Aplicación de medidas de optimización energética y operativa en edificios e instalaciones (incl. recuperación de calor residual en sistemas térmicos para generación de vapor o electricidad y uso de sensores de movimiento)
- Implementación de sistemas de reciclaje de aguas grises (incl. tecnologías de ultrafiltración)
- Generación de calor a partir de biomasa y residuos para el suministro energético de edificios, preferentemente mediante sistemas centralizados o redes de calor, integrando progresivamente sistemas de captura y almacenamiento de CO₂ (BECCS)
- Sustitución de sistemas térmicos basados en carbón por sistemas a gas natural en edificios (incl. calentadores de agua a gas, como medida de transición)
- Uso de mezclas de gas natural renovable (RNG) y de hidrógeno en edificios (incl. aplicaciones en calefacción y agua caliente sanitaria)
- Uso de calderas de hidrógeno y calderas preparadas para hidrógeno (hydrogen-ready) en edificios

Real Estate



Tecnologías específicas por sector

- Integración de soluciones basadas en la naturaleza en proyectos de construcción e infraestructura (incl. biofilia y diseño biofílico)
- Modernización de la infraestructura existente en edificios para permitir la transición hacia energías alternativas⁵⁵ (incl. sistemas de almacenamiento de energía, estaciones de recarga eléctrica y soluciones de cogeneración)
- Aplicación de prácticas de demolición selectiva con recuperación avanzada de materiales (orientadas a la economía circular en edificación)
- Uso de materiales de bajo carbono y materiales reciclados en construcción (incl. aluminio secundario, clinker reducido y acero reciclado)

(55) Energías alternativas: Uso de energías renovables (por ejemplo, residuos orgánicos) y/o hidrógeno (incluidos el rosa, el azul y el turquesa).



Energía



Actividades de transición

Sector

Actividades de transición elegibles

Tecnologías transversales

- Electrificación de la maquinaria y de los equipos asociados al sector nuclear (incl. actividades de extracción y procesamiento de uranio)
- Implementación de medidas de eficiencia energética en las instalaciones del ciclo nuclear (incl. procesos de enriquecimiento de uranio y uso de hornos de plasma u otras tecnologías avanzadas)
- Aplicación de medidas de optimización energética y de recursos en instalaciones nucleares (incl. recuperación de calor en reactores para generación de calor o electricidad, reutilización de agua y sistemas de ventilación por convección natural en piscinas de enfriamiento)
- Uso de biocombustibles en actividades auxiliares del sector nuclear (incl. logística, transporte y equipos no nucleares)
- Sustitución de centrales eléctricas de carbón por centrales nucleares de generación eléctrica (como medida estructural de reducción de emisiones a escala del sistema energético)

Nuclear



Tecnologías específicas por sector

- Modernización de la infraestructura nuclear existente⁵⁶ para permitir el despliegue de nuevas tecnologías de generación (incl. reactores modulares pequeños – SMR – y reactores nucleares de gran escala, como los de generaciones III+ y IV)
- Actividades de I+D orientadas a mejorar la seguridad y el desempeño ambiental del sector nuclear (incl. reducción de residuos en el ciclo del combustible, investigación en procesos nucleares avanzados y reutilización de uranio y plutonio del combustible gastado para la fabricación de combustible de óxidos mixtos – MOX)
- Producción de combustibles sintéticos y derivados energéticos (basados en hidrógeno producido con electricidad de origen nuclear)
- Producción de hidrógeno rosa mediante energía nuclear (incl. electrólisis de baja huella de carbono y procesos termoquímicos)
- Sustitución de uranio convencional por uranio procedente de fuentes alternativas (incl. recuperación de uranio de fosfatos, aguas residuales u otras corrientes secundarias)
- Planificación detallada del desmantelamiento de reactores nucleares (incl. sistemas de contención, edificios auxiliares y gestión del final de vida de las instalaciones)
- Desmantelamiento, limpieza y descontaminación radiológica de instalaciones nucleares (incl. monitoreo ambiental a largo plazo y tratamiento de efluentes radiactivos y aguas contaminadas)

(56) Generación de electricidad a partir de energía nuclear en instalaciones existentes, incluidas las mejoras y modificaciones destinadas a prolongar su vida útil, de conformidad con la taxonomía de la UE.



Energía



Actividades de transición

Sector

Actividades de transición elegibles

Tecnologías transversales

- Electrificación de la maquinaria y de los equipos asociados al sector del carbón térmico (incl. equipos auxiliares y maquinaria de extracción de carbón⁵⁷⁾
- Implementación de medidas de eficiencia energética en la producción y preparación del carbón (incl. trituración, lavado, transporte interno y procesos auxiliares)
- Aplicación de medidas de optimización energética y de recursos en instalaciones asociadas al carbón térmico (incl. recuperación de calor residual en procesos térmicos para generación de calor o electricidad y reutilización de agua en operaciones mineras e industriales)
- Uso de biocombustibles en actividades auxiliares del sector del carbón (incl. logística, transporte y maquinaria no directamente asociada a la combustión)
- Implementación de sistemas de captura, utilización y almacenamiento de carbono (CCUS) en instalaciones asociadas al carbón térmico (incl. plantas de generación eléctrica y procesos industriales vinculados)
- Monitoreo, detección y sellado de emisiones fugitivas de metano en la cadena de valor del carbón (incl. programas de detección y reparación de fugas – LDAR –, tecnologías de oxidación térmica y unidades de recuperación de vapores – VRU)
- Implementación de tecnologías de quema cero o de reducción de emisiones de metano (incl. eliminación de venteos y reducción de la quema de gases en operaciones mineras)
- Captura y valorización del metano recuperado en la cadena de suministro del carbón (para usos energéticos o como materia prima química)

Carbon térmico



Tecnologías específicas por sector

- Implementación de tecnologías avanzadas de control de emisiones atmosféricas en plantas térmicas de carbón (incl. sistemas de desulfuración, desnitrificación y control de partículas)
- Co-combustión de carbón con biomasa y residuos en plantas térmicas, integrando progresivamente sistemas de captura y almacenamiento de CO₂ (BECCS) (p. ej., co-combustión carbón-biomasa)
- Aplicación de tecnologías para el control y reutilización de subproductos alcalinos de la combustión del carbón (incl. cenizas y corrientes ricas en sosa, para su uso como insumo en materiales de construcción)
- Revegetación y restauración ambiental de áreas afectadas por la minería del carbón y actividades térmicas (incl. recuperación de suelos y biodiversidad)
- Estrategias vinculadas al phase-out de activos intensivos en emisiones del sector del carbón térmico (incl. reconversión y/o desmantelamiento de infraestructuras, y planificación integral del cierre de minas y plantas bajo criterios climáticos y sociales)

(57) Las actividades de extracción de carbón existentes, con la eliminación gradual de toda la generación de energía a partir de carbón sin mitigación de emisiones, están programadas para 2040, en consonancia con la visión del IEA, Coal IEA.



Energía



Actividades de transición

Sector

Actividades de transición elegibles

Tecnologías transversales

- Electrificación de la maquinaria y de los equipos asociados a la producción de petróleo (incl. equipos auxiliares y sistemas de perforación para exploración y extracción)
- Implementación de medidas de eficiencia energética en las operaciones de producción de petróleo (incl. extracción, separación, compresión y tratamiento)
- Aplicación de medidas de optimización energética y operativa en la cadena de valor del petróleo (incl. recuperación de calor residual en procesos térmicos para generación de calor o electricidad, monitoreo digital de presión y caudales en oleoductos y optimización del bombeo en pipelines)
- Monitoreo, detección y sellado de emisiones fugitivas de metano (incl. programas de detección y reparación de fugas – LDAR –, tecnologías de oxidación térmica, unidades de recuperación de vapores – VRU – y oleoductos herméticamente sellados)
- Implementación de sistemas de captura, utilización y almacenamiento de carbono (CCUS) en refinerías de petróleo (incl. procesos de hidrogenación, steam methane reforming y unidades de combustión)
- Implementación de tecnologías de quema cero (zero routine flaring) en operaciones petroleras (incl. eliminación del venteo y reducción de la quema rutinaria de gases)
- Refinerías basadas en hidrógeno utilizando hidrógeno azul o turquesa (incl. su uso en hornos, calderas y procesos de refinado)
- Despliegue de infraestructura que apoye la producción, el uso y la distribución de combustibles bajos en carbono (para mezclar o sustituir progresivamente combustibles fósiles como fuente de energía)
- Mejoras en el diseño y operación de pozos mediante técnicas de green completions (para reducir emisiones fugitivas y venteos)

Petróleo



Tecnologías específicas por sector

- Co-combustión de combustibles líquidos derivados del petróleo con hidrógeno en plantas de generación de energía (como medida de reducción parcial de emisiones)
- Co-combustión de combustibles líquidos derivados del petróleo con biomasa y residuos, integrando progresivamente sistemas de captura y almacenamiento de CO₂ (BECCS) (aplicable en instalaciones de generación de energía)
- Descarbonización del gas licuado de petróleo (LPG) mediante el uso de butano y propano de origen biológico (bio-LPG)
- Producción de productos alternativos bio-basados o híbridos para sustituir materiales derivados del petróleo⁵⁸ (incl. sustitución de plásticos y productos químicos por bioplásticos y bioquímicos)
- Estrategias vinculadas al phase-out de activos intensivos en emisiones del sector petrolero (incl. reconversión y/o desmantelamiento de infraestructuras fósiles y planificación integral del cierre de instalaciones bajo criterios climáticos y sociales)



Energía



Actividades de transición

Sector

Actividades de transición elegibles

Tecnologías transversales

- Electrificación de la maquinaria y de los equipos asociados al sector del gas natural (incl. equipos auxiliares, sistemas de perforación para exploración y producción, hornos y calderas)
- Implementación de medidas de eficiencia energética en la producción y procesamiento de gas natural (incl. procesos de licuefacción de gas natural – LNG)
- Aplicación de medidas de optimización energética y operativa en la cadena de valor del gas natural (incl. recuperación de calor residual en procesos térmicos para generación de calor o electricidad, monitoreo digital de presión y caudales en tuberías, y optimización del bombeo en ductos)
- Uso de biocombustibles en actividades auxiliares (incl. logística, transporte y maquinaria no directamente asociada a la combustión del gas)
- Monitoreo, detección y sellado de emisiones fugitivas de metano (incl. programas de detección y reparación de fugas – LDAR –, tecnologías de oxidación térmica, unidades de recuperación de vapores – VRU – y tuberías herméticamente selladas)
- Implementación de sistemas de captura, utilización y almacenamiento de carbono (CCUS) en plantas de generación eléctrica y otras instalaciones de gas natural
- Implementación de tecnologías de cero venteo (zero routine flaring) y eliminación de venteos en operaciones de gas natural
- Mejoras en el diseño y operación de pozos mediante técnicas de green completions (para reducir emisiones fugitivas y venteos)

Gas natural





Energía



Actividades de transición

Sector

Actividades de transición elegibles

Tecnologías específicas por sector

- Co-combustión en centrales de ciclo combinado con biomasa y combustibles derivados de residuos, integrando progresivamente sistemas de captura y almacenamiento de CO₂ (BECCS)
- Aplicación de tecnologías para el desplazamiento seguro, controlado y redireccionamiento del gas dentro de los gasoductos
- Adaptación de la infraestructura de plantas e instalaciones de gas natural para permitir la co-combustión y el uso de gases bajos en carbono
- Mezcla de gas natural fósil con gas natural renovable (RNG) en redes de transporte y distribución
- Producción de hidrógeno azul y turquesa a partir de gas natural (mediante procesos de Reformado con Vapor – SMR – y Reformado Autotérmico – ATR –, con captura de CO₂)
- Despliegue de infraestructura avanzada de logística y distribución de gas natural (incl. FSRU, sistemas portátiles de GNC, bunkering y plantas de licuefacción de pequeña escala)
- Uso de gases renovables como sustitutos del gas natural fósil en aplicaciones de transporte GNC o GNL (incl. vehículos pesados, flotas y transporte marítimo)
- Producción de productos alternativos bio-basados o híbridos para sustituir materiales derivados del gas natural (incl. fertilizantes y productos químicos)
- Estrategias vinculadas al phase-out de activos intensivos en emisiones del sector del gas natural (incl. reconversión y/o desmantelamiento de infraestructuras fósiles y planificación integral del cierre de plantas bajo criterios climáticos y sociales)

Gas natural





Energía

Sector

Electricidad



Actividades de transición

Actividades de transición elegibles

Tecnologías transversales

- Electrificación de equipos industriales y auxiliares vinculados a la generación eléctrica
- Aplicación de medidas de optimización energética en instalaciones de generación eléctrica (p. ej., recuperación de calor residual para generación de vapor o electricidad)
- Modernización de instalaciones de pirólisis para la producción de energía o vectores intermedios (p. ej., gas o aceites de síntesis)
- Valorización del CO₂ capturado en la generación eléctrica para la fabricación de productos duraderos (p. ej., materiales de construcción con almacenamiento de carbono)
- Aplicación de CCUS al reformado con vapor de metano (SMR) para la producción de hidrógeno azul, destinado a derivados y combustibles sintéticos (p. ej., amoníaco o portadores orgánicos líquidos de hidrógeno – LOHC)
- Sustitución del gas natural fósil en procesos de reformado con vapor por gas de síntesis producido a partir de biomasa o residuos orgánicos
- Mezcla de hidrógeno o amoníaco en consumos energéticos basados en combustibles fósiles y en los sistemas de suministro asociados (p. ej., co-combustión o mezcla en redes de gas)
- Reciclaje, reacondicionamiento y segunda vida de materiales críticos utilizados en el sistema eléctrico (p. ej., baterías, paneles solares o aerogeneradores)
- Actividades de I+D en sistemas de almacenamiento de energía y gestión avanzada de redes (para gestión de excedentes y reducción de congestiones)
- Construcción y ampliación de infraestructuras de transporte y almacenamiento de CO₂ para habilitar proyectos de CCUS a escala del sistema eléctrico
- Aplicación de tecnologías avanzadas de control de emisiones atmosféricas y captura de metano in situ en instalaciones de generación eléctrica
- Uso de sistemas de respaldo energético de bajas emisiones en sustitución de generadores fósiles tradicionales (p. ej., hidrógeno, biogás o baterías para uso residencial o comercial)
- Despliegue de infraestructuras energéticas mixtas y de recarga híbrida (electricidad, combustibles de transición y gases renovables)



Energía



Actividades de transición

Sector

Actividades de transición elegibles

Tecnologías específicas por sector

- Generación, transmisión y distribución de electricidad mediante tecnologías renovables como solución de transición (p. ej., determinados proyectos de hidroelectricidad, bioenergía o geotermia)
- Gestión de la intermitencia del sistema eléctrico mediante soluciones híbridas de generación y respaldo
- Sustitución progresiva del carbón en la generación eléctrica por combustibles de menor intensidad de carbono (p. ej., gas natural renovable a partir de residuos orgánicos)
- Implementación de sistemas de co-combustión (co-firing) en plantas térmicas existentes (con biomasa, hidrógeno, amoníaco o combustibles sintéticos)
- Generación de energía a partir de biomasa en procesos de co-combustión, integrando progresivamente sistemas de captura y almacenamiento de CO₂ (BECCS)
- Valorización energética de residuos segregados mediante incineración, integrando sistemas de captura de CO₂
- Implementación de sistemas de captura, utilización y almacenamiento de carbono (CCUS) en activos existentes de generación eléctrica a carbón o gas
- Despliegue de nuevos reactores nucleares para generación eléctrica, cogeneración o producción de hidrógeno de bajas emisiones (incl. reactores modulares pequeños – SMR)
- Construcción, modernización y ampliación de infraestructuras de transmisión y distribución eléctrica para atender el aumento de la demanda asociado a la transición energética
- Despliegue de interconexiones eléctricas entre países y regiones, apoyadas por sistemas de almacenamiento para estabilización de red
- Integración de microrredes con generación distribuida y modernización de subestaciones
- Modernización y estabilización de las redes eléctricas mediante tecnologías de redes inteligentes (smart grids) (incl. digitalización y mantenimiento predictivo)
- Despliegue de sistemas de almacenamiento de energía para flexibilidad del sistema eléctrico, abarcando respuesta rápida y regulación de frecuencia, almacenamiento de media duración para gestión diaria de cargas y almacenamiento de larga duración y respaldo estacional
- Estrategias vinculadas al phase-out de activos intensivos en emisiones del sector eléctrico (incl. reconversión, desmantelamiento y planificación integral del cierre de plantas bajo criterios climáticos y sociales)

Electricidad



ANEXO II

Criterios de cómputo para la Canalización Sostenible y de Transición de BBVA

Criterios de cómputo en el Objetivo de Canalización de Negocio Sostenible

A continuación, se exponen los **criterios de cómputo** de los productos que se incluyen en el Objetivo de Canalización, de acuerdo con los criterios de elegibilidad descritos anteriormente.

Categoría: Financiación

Tipología	Producto/ Operación	Marcos de referencia actividades elegibles	Criterio de cómputo
Finalista	Préstamos Hipotecarios (inmuebles de alta calificación energética)	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA	Importe formalizado del préstamo si es bilateral o toma de BBVA si es sindicado
Finalista	Préstamos no Hipotecarios (eficiencia energética, vehículos eléctricos, etc)	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA	Importe formalizado del préstamo si es bilateral o toma de BBVA si es sindicado
Finalista	Consumer Finance (particulares)	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA	Importe formalizado del préstamo
Finalista	Tarjetas de crédito	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA	Importe dispuesto de la tarjeta
Finalista/ Generalista (por KPIs)	Leasing	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA	Importe formalizado de la operación si es bilateral o toma de BBVA si es sindicada
Finalista/ Generalista (por KPIs)	Renting	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA	Importe formalizado de la operación si es bilateral o toma de BBVA si es sindicada
Finalista/ Generalista (por KPIs)	Confirming	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA Prácticas de mercado para la clasificación de la cadena de suministro	Límite anual para líneas comprometidas y suma de disposiciones para líneas no comprometidas. Si la operación es sindicada, solo se computará la toma de BBVA
Finalista/ Generalista (por KPIs)	Factoring	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA Prácticas de mercado para la clasificación de la cadena de valor aguas abajo de nuestros clientes	Límite anual para líneas comprometidas y suma de disposiciones para líneas no comprometidas. Si la operación es sindicada, solo se computará la toma de BBVA
Finalista/ Generalista (por KPIs)	Líneas de Crédito	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA	Límite anual para líneas comprometidas y suma de disposiciones para líneas no comprometidas. Si la operación es sindicada, solo se computará la toma de BBVA
Finalista/ Generalista (por KPIs)	Descuentos	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA	Límite anual para líneas comprometidas y suma de disposiciones para líneas no comprometidas. Si la operación es sindicada, solo se computará la toma de BBVA

Categoría: Financiación

Tipología	Producto/ Operación	Marcos de referencia actividades elegibles	Criterio de cómputo
Finalista/ Generalista (por KPIs)	Créditos Documentarios	Taxonomías/ Estándar interno de Actividades Sostenibles de BBVA/Actividades elegibles para ICMA/ LMA	Límite anual para líneas comprometidas y suma de disposiciones para líneas no comprometidas. Si la operación es sindicada, solo se computará la toma de BBVA
Finalista/ Generalista (por KPIs)	Avales y Garantías	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA Prácticas de mercado para la clasificación de la cadena de suministro	Límite anual para líneas comprometidas y suma de disposiciones para líneas no comprometidas. Si la operación es sindicada, solo se computará la toma de BBVA
Finalista/ Generalista (por KPIs)	Forfaiting	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA	Límite anual para líneas comprometidas y suma de disposiciones para líneas no comprometidas. Si la operación es sindicada, solo se computará la toma de BBVA
Finalista	Pólizas de cobertura para negociación de documentos y créditos comerciales y/o comunicados telemáticamente o en fichero informático	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA	Límite anual para líneas comprometidas y suma de disposiciones para líneas no comprometidas. Si la operación es sindicada, solo se computará la toma de BBVA
Finalista/ Generalista (por KPIs)	Corporate Lending ⁵⁹	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA	Importe formalizado del préstamo si es bilateral o toma de BBVA si es sindicada
Generalista (por KPIs)	Structured Finance	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA	Importe formalizado si es bilateral. Toma de BBVA si es sindicada
Finalista/ Generalista (por KPIs)	Leveraged Finance	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA Prácticas de mercado para la clasificación de la cadena de suministro	Toma de BBVA si es sindicada
Finalista	Project Finance	Taxonomías Principios ICMA/ LMA	Toma de BBVA si es sindicada
Finalista/ Generalista (por KPIs)	Leveraged Finance	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA Prácticas de mercado para la clasificación de la cadena de suministro	Toma de BBVA si es sindicada

(59) Se excluyen las líneas de Working Capital uncommitted.

Categoría: Financiación

Tipología	Producto/ Operación	Marcos de referencia actividades elegibles	Criterio de cómputo
Finalista	Project Finance	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA	Toma de BBVA si es sindicada
Finalista/ Generalista (por KPIs)	Novaciones	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA	Criterio en función de las diferentes casuísticas: - Extensiones de plazo previstas en operaciones vivas: no se computan - Incremento de saldo/límites de operaciones vivas: importe del incremento - Renovaciones/ renegociaciones: importe de la nueva operación
Finalista/ Generalista (por KPIs)	Cesiones	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA	Importe formalizado de la adquisición

Categoría: Cliente sostenible

Generalista (cliente sostenible)	Financiación/banca transaccional generalista a cliente sostenible	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA	Clientes por alineamiento de su actividad con las actividades del Anexo I: importe prorrteado del % de alineamiento, que debe estar comprendido entre el 75 y el 100%
Generalista (cliente sostenible)	Financiación/banca transaccional generalista a cliente sostenible	Taxonomías Actividades elegibles para ICMA/ LMA	Cliente comprometido con la sostenibilidad únicamente para la geografía de España: importe prorrteado del % de alineamiento entre el 50-75% ⁶⁰
Generalista (cliente sostenible)	Financiación/banca transaccional generalista a cliente sostenible	Certificaciones B CORP y SBIC	Clientes SBIC/BCORP: importe íntegro
Generalista (cliente sostenible)	Financiación/banca transaccional generalista a cliente sostenible	Características del cliente	Clientes sociales: importe íntegro
Generalista (cliente sostenible)	Financiación/banca transaccional generalista a cliente sostenible	Estándares de mercado	Cliente evaluado en base a los estándares más avanzados en su sector: importe prorrteado del % resultante

Categoría: Mercado de Capitales

Finalista/ Generalista (por KPIs)	Colocación de bonos de terceros	Actividades elegibles para ICMA	Importe efectivamente colocado de acuerdo con el contrato de suscripción
Finalista	Derechos de emisión adquiridos en subasta pública en los mercados regulados	Finalidades descritas en el Art. 10 de la Directiva UE 2023/959	Importe que corresponde al precio de subasta, multiplicado por el número de EUAs efectivamente adquiridos por BBVA en la subasta

(60) Criterio aplicable en España.

Nota legal

Esta Guía ha sido elaborada con carácter meramente informativo con el objetivo de reflejar un resumen de los principales criterios utilizados por BBVA para la identificación y cómputo de negocio sostenible y de transición a los efectos del Objetivo de Canalización de Negocio Sostenible de la entidad. Debe tenerse en cuenta que su contenido refleja una descripción resumida de dichos criterios.

La consecución y progresivo avance del Objetivo de Canalización de Negocio Sostenible pueden verse afectados de manera material por factores exógenos que no dependen de BBVA (incluyendo, a título no limitativo, nuevos desarrollos tecnológicos, cambios normativos y regulatorios, conflictos bélicos, la propia evolución de las crisis climáticas y energéticas, etc). En consecuencia, dicho Objetivo puede ser objeto de revisiones futuras. En caso de conflicto o discrepancia entre este procedimiento y la normativa aplicable en la jurisdicción correspondiente, se aplicará ésta última en la medida necesaria para resolver el conflicto o la discrepancia.

A la fecha de publicación de la Guía, no existe una definición global y unificada (ya sea legal, regulatoria o de otro tipo) de una actividad, cliente o producto "ESG", "verde", "social", "sostenible", "de transición", o "vinculado a la sostenibilidad" (o términos análogos), ni un consenso universal sobre los requisitos precisos que debe cumplir una actividad, cliente o producto para ser considerado como tal. En consecuencia, esta Guía se ha desarrollado tomando como referencia una serie de criterios, normativa, estándares y mejores prácticas que están sujetos a interpretación y pueden evolucionar con el tiempo, ser modificados o reemplazados por normativa vinculante futura. BBVA no será responsable de las interpretaciones, aplicaciones o decisiones que terceros puedan realizar sobre la base de la Guía, ni de cualquier perjuicio que pueda derivarse de ello. El contenido de la Guía es meramente informativo y no debe ser entendido como una certificación o garantía de cumplimiento de estándares específicos.

Se advierte a los destinatarios que la información contenida en este documento no ha sido elaborada con el propósito de dar cumplimiento a la normativa vigente y no está destinada ni debe utilizarse como referencia para ninguna clasificación conforme al Reglamento de Taxonomía de la Unión Europea, el Reglamento sobre Bonos Verdes Europeos ("EuGb") o cualquier otro marco regulatorio o estándar de mercado equivalente.

Si bien BBVA ha adoptado medidas razonables para asegurar que la información contenida en este documento es precisa y no induce a error, BBVA no manifiesta ni garantiza, expresa o implícitamente, que sea exacta, completa, o actualizada, y no debe confiarse en ella como si lo fuera. BBVA no será responsable de posibles errores, omisiones o inexactitudes en la información contenida en este documento.

La información suministrada en este documento no constituye asesoramiento financiero, de inversión, fiscal, legal, medioambiental o de cualquier otra índole, ni debe interpretarse como una recomendación para la realización de operaciones o la toma de decisiones. Se recomienda a los destinatarios del documento que analicen de manera independiente los riesgos financieros, medioambientales, sociales, de mercado, legales, regulatorios, fiscales y contables relacionados, y que, en su caso, obtengan asesoramiento de expertos independientes antes de tomar cualquier decisión.

Este documento es propiedad de BBVA. Cualquier denominación, diseño y/o logotipo incluido en el mismo constituye una marca debidamente registrada por BBVA. La reproducción, distribución o divulgación de este documento puede estar restringida en ciertas jurisdicciones. El incumplimiento de dichas restricciones podría suponer una infracción de la normativa aplicable en cada caso.

La recepción de este documento por parte de los destinatarios implica la aceptación íntegra de las advertencias, restricciones y condiciones aquí establecidas.

BBVA se reserva el derecho de actualizar, modificar o retirar la Guía de Canalización en cualquier momento sin previo aviso. Todos los datos contenidos en este documento tienen un carácter meramente orientativo y pueden estar sujetos a modificaciones.

BBVA